

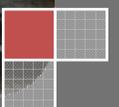


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TAPALAPA; CHIAPAS



Prof. Celso Morales Hernández
Presidente Municipal Constitucional
2008 - 2010



PRESENTACIÓN:



Prof. Celso Morales Hernández
Presidente Municipal Constitucional
2008-2010

El plan de desarrollo municipal es sin duda una herramienta indispensable y obligatoria establecida en los diferentes ordenamientos jurídicos en las tres esferas de gobierno. Esta administración municipal 2008 – 2010, con la elaboración y presentación de nuestro plan de desarrollo municipal espera dar cumplimiento cabal a la legalidad jurídica federal, estatal y municipal, todo esto en función a la misión de nuestros objetivos como ayuntamiento municipal, en virtud

de que no debe ser solamente un compromiso de campaña sino una responsabilidad como autoridad atender con eficacia y eficiencia a los que menos tienen sin daños y perjuicios a terceros, abriendo oportunidades de trabajo y progreso de nuestros conciudadanos promoviendo el progreso de nuestro pueblo de Tapalapa, Chiapas.

En el presente plan de desarrollo que este Honorable Ayuntamiento presenta, se lista las prioridades de acciones a realizar a medida de nuestra disponibilidad financiera, los cuales se desarrollaran en dirección al desarrollo de nuestra comunidad trabajando en coordinación pueblo y gobierno a través del COPLADEM – Chiapas solidario, lo que nos permitirá conectar un círculo virtuoso de desarrollo social y económico.

Pretendemos evaluar las fortalezas y debilidades internas de nuestro ayuntamiento municipal , así como las oportunidades y amenazas presentes en su ambiente externo (FODA) durante nuestro periodo de gobierno 2008-2010, con la intención de aprovechar las oportunidades y evitar las amenazas en bien de nuestro crecimiento social y económico como municipio marginado, Pueblo y gobierno deberemos de tomar las mejores decisiones en el presente para aprovechar las oportunidades y evitar las amenazas del futuro.

INDICE

No.	CONTENIDO	PAGINA
	INTRODUCCION	7
	MISION	8
	VISION	8
CAPITULO 1	MARCO JURIDICO	9
1.1	FUNDAMENTOS TECNICO-JURIDICOS	9
1.1.1	CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	9
1.1.2	LEY DE PLANEACION	10
1.1.3	CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS	10
1.1.4	LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE CHIAPAS	11
1.1.5	LEY ORGANICA MUNICIPAL	12
CAPITULO 2	DIAGNOSTICO	13
2.1	MARCO HISTORICO	13
2.1.1	PRINCIPALES HECHOS HISTORICOS DEL MUNICIPIO	13
2.1.2	FIESTAS POPULARES	14
2.1.4	TRADICIONES Y COSTUMBRES	15
2.1.5	LEYENDAS	16
2.1.6	BEBIDAS TIPICAS	17
2.1.7	ALIMENTOS	17
2.1.8	FIESTAS CIVICAS	17
CAPITULO 2.2	EJE RECTOR I: INSTITUCIONALIDAD PARA UN BUEN GOBIERNO	18
2.2.1	ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LAS AREAS	19
2.2.2	FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES	22
2.2.3	REGLAMENTOS MUNICIPALES	26
2.2.4	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	26
2.2.5	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	30
2.2.6	PROTECCION CIVIL	31
2.2.7	FODAS DEL EJE RECTOR	32
CAPITULO 2.3	EJE RECTOR 2: ECONOMICO SOSTENIBLE	33
2.3.1	ECONOMIA	33
2.3.1.1	PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS	33
2.3.1.2	ASPECTOS GENERALES	33
2.3.1.3	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	34
2.3.1.4	SECTOR PRIMARIO	35
2.3.1.5	SECTOR SECUNDARIO	35
2.3.1.6	SECTOR TERCIARIO	35
2.3.1.7	DISTRIBUCION DEL INGRESO	35
2.3.1.8	AGRICULTURA	36

2.3.1.9	GANADERIA	41
2.3.1.10	SILVICULTURA	41
2.3.1.11	TENENCIA DE LA TIERRA	41
2.3.1.12	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL (IDENTIFICACION DE ACTGORES SOCIALES E INSTITUCIONES)	41
2.3.2	POBLACION	42
2.3.2.1	DIVISION POLITICA	42
2.3.2.2	DENSIDAD DE POBLACION	43
2.3.2.3	MORTALIDAD	43
2.3.3	MIGRACION	44
2.3.4	RELIGION	44
2.3.5	ANALISIS FODA DEL EJE RECTOR	45
CAPITULO 2.4	EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE	46
2.4.1	INFRAESTRUCTURA	46
2.4.1.1	SALUD	46
2.4.1.2	COMUNICACION	47
2.4.1.3	CAMINOS	48
2.4.1.4	VIVIENDA	49
2.4.1.5	EDUCACION	51
2.4.1.6	ELECTRIFICACION	54
2.4.1.7	DRENAJE	55
2.4.1.8	AGUA POTABLE	56
2.4.1.9	SERVICIOS URBANOS	57
2.4.3	ANALISIS FODA DEL EJE RECTOR	61
CAPITULO 2.5	EJE RECTOR 4: AMBIENTAL SUSTENTABLE	62
2.5.1	UBICACIÓN GEOGRAFICA	62
2.5.1.1	LOCALIZACION	62
2.5.1.2	EXTENSION TERRITORIAL	66
2.5.1.3	MEDIO AMBIENTE	66
2.5.1.4	GEOLOGIA	67
2.5.1.5	TOPOGRAFIA	67
2.5.1.6	HIDROGRAFIA	68
2.5.1.7	CLIMAS Y TEMPERATURAS	68
2.5.1.8	PRESIPITACION PLUVIAL	69
2.5.2	RECURSOS NATURALES	69
2.5.2.1	SUELOS	70
2.5.2.2	FLORA	70
2.5.2.3	FAUNA	71
2.5.2.4	AGUA	71
2.5.2.5	RECURSOS FORESTALES	72
2.5.2.6	USO ACTUAL Y POTENCIAL DEL SUELO	72
2.5.3	PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	72

2.5.4	ANALISIS FODA DEL EJE RECTOR	74
3	POLITICAS PÚBLICAS	75
3.1	EJE RECTOR 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	75
3.2	EJE RECTOR 2 ECONOMICO SOSTENIBLE	77
3.3	EJE RECTOR 3 SOCIAL INCLUYENTE	79
3.4	EJE RECTOR 4 AMBIENTAL SUSTENTABLE	81
4	MATRIZ DE ALINEACION	83
4.1	EJE RECTOR 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	83
4.2	EJE RECTOR 2 ECONOMICO SOSTENIBLE	85
4.3	EJE RECTOR 3 SOCIAL INCLUYENTE	87
4.4.	EJE RECTOR 4 AMBIENTAL SUSTENTABLE	90
5	PLAN DE INVERSIONES	91
5.1	DESCRIPCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS DE INVERSION	91
5.1.1	MUNICIPALES	91
5.1.2	ESTRATEGICOS	93
5.1.3	PRODUCTIVOS	94
6	CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACION	96
7	ANEXOS	97
8	BIBLIOGRAFIA	103

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo que esta administración municipal 2008 – 2010 presenta, es un instrumento de la planeación en el que se establece el marco del desarrollo de nuestro municipio de Tapalapa, Chiapas; con una visión estratégica compartida y de futuro, el cual es resultado de un proceso de concertación entre los diversos actores del COPLADEM municipal – Chiapas solidario.

En él se definen las prioridades del desarrollo para orientar la aplicación racional de los recursos financieros en beneficio del Desarrollo comunitario, permitiendo así concebir objetivos y metas alcanzables en un período determinado

La mayoría de las comunidades del municipios obtienen sus recursos, de su principal actividad, las cuales no llegan a satisfacer sus necesidades de alimentación, salud, educación y vestido; dándose como resultado la emigración de personas hacia los centros de población más cercanas y en el extranjero, donde pueden vender su fuerza de trabajo como jornaleros o en las labores domesticas en el caso de las mujeres.

El presente Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2010 se ha elaborado tomando en cuenta que además de ser un instrumento de planeación que permite atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo, da a conocer el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente del municipio así como las alternativas para impulsar el desarrollo de los que menos tienen consensados con la sociedad, en virtud de que en dicho plan se integran las principales líneas de acción que habremos de realizar en el periodo que nos corresponde gobernar, para responder a las demandas que nos plantean las comunidades de nuestro municipio.

Las acciones que emprendemos son producto de las reuniones que se llevaron a cabo en el seno del COPLADEM – Chiapas Solidario, del cual se obtuvo

información válida y Relevante que nos permiten establecer prioridades de atención a las necesidades más sentidas y urgentes del municipio.

MISIÓN

Somos un ayuntamiento que brindamos servicios al pueblo, en gestión de obras, proyectos, seguridad y asistencia social, los cuales van orientados a la atención social, con perspectivas de género y en un marco democrático con la finalidad de satisfacer las demandas sociales e individuales a través del plan municipal de desarrollo y alcanzar el desarrollo económico de nuestro municipio tratando siempre de dar seguimiento y evaluación constante en base a los lineamientos rectores de planeación democrática surgidas del COPLADEM Chiapas, Solidario.

VISIÓN

Ser un Ayuntamiento, en el cual se analiza y planea las situaciones del municipio, y que busca estar bien consolidado por todos los sectores de la población, y lograr así una buena planeación administrativa logrando dentro del periodo obras de infraestructura, equipamiento rural, manejo sustentable del medio ambiente, las cuales contribuyen al desarrollo del municipio

1.- MARCO JURIDICO

1.1 FUNDAMENTOS TECNICO-JURIDICOS

En la planeación democrática, participativa, territorial e incluyente, es condición necesaria para conocer la opinión de los ciudadanos; y es factor determinante para el éxito de las acciones en todas las fases del proceso de planeación; permitiendo que esta se adecue y responda a las necesidades y demandas de la población a través de los diferentes programas gubernamentales.

1.1.1 CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EL ART. 26 CONSTITUCIONAL, ordena al estado a organizar el sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional, que imprime solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para mantener la independencia y la expresión democrática, política, social y cultural de la nación.

En este sentido, obliga al estado a que el proceso de planeación sea democrático, en la medida de que debe promover la participación de los diversos sectores sociales e incorporar las aspiraciones y demandas de la sociedad en el plan y sus programas de desarrollo, al que se sujetan obligatoriamente todos los programas administrativos.

ART. 115 CONSTITUCIONAL FRACCIÓN V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Cuando la federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;.....

1.1.2.- LEY DE PLANEACION:

En esta ley reglamentaria federal se establecen los lineamientos jurídicos y organizacionales.

Marco jurídico para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo obligatorio para toda la administración pública federal.

Las bases normativas para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.

Los lineamientos de coordinación indispensables entre la federación, estados y municipios.

La concertación de acciones respecto de los particulares y la participación de la sociedad organizada en lo general.

1.1.3.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS

Art. 62 Los municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultadas a formular, aprobar y administrar los programas de desarrollo urbano municipal y la zonificación prevista en ellos; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales.

Los municipios conurbanos en el ámbito de su competencia, planearán y regularán de manera conjunta y coordinada, sujetándose a las leyes del estado y a las federales de las materias.

1.1.4.- LEY DE PLANEACION PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ARTÍCULO 29.- Los planes municipales deberán elaborarse, aprobarse y publicarse dentro de los cuatro meses a partir del inicio de la administración municipal correspondiente y su vigencia no excederá del periodo constitucional.

ARTÍCULO 30.- Los programas municipales, detallarán al plan municipal identificando estrategias específicas, metas, políticas e instrumentos, tendrán una visión de mediano plazo y contribuirán al cumplimiento del plan municipal.

De los asentamientos humanos el artículo 109, para la planeación y ordenación, de conformidad con la ley de desarrollo humano del estado, los Ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones.

1. Participar de forma coordinada con la dirección general de desarrollo urbano y comunicaciones del estado, en la elaboración, revisión y ejecución de los planes municipales de desarrollo urbano.
2. Participar en los términos que establezcan las declaratorias respectivas de la planeación y regularización de las zonas conurbanas;
3. Celebrar con la federación, las entidades federativas o con otros municipios, convenios que apoyen los objetivos y finalidades propuestas en los planes de desarrollo urbano, conurbación, asentamientos humanos y los demás que se realicen dentro de sus municipios.

1.1.5.- LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

ART. 38 FRACCIÓN XXII.- Por mandato de la ley orgánica municipal específica que el municipio en coordinación con la federación y el estado, se realizara la planeación y regulación del desarrollo de los centros urbanos.

ART. 110. Los planes municipales de desarrollo urbano, contendrán, además de los requisitos establecidos por la ley de desarrollo urbano del estado, para la formulación del plan estatal de desarrollo urbano.

ART. 111. El plan municipal de desarrollo urbano tendrá como referencia la planeación nacional y estatal y como los elementos informativos, complementarios.

ART. 112. El plan municipal de desarrollo urbano estará dividido en:

- 1) Un plan general en el que se determine los objetivos, estrategias, procedimientos y programas a corto, mediano y largo plazos.
- 2) Los planes específicos para la realización de alguno o varios de los objetivos del plan municipal; y
- 3) El sistema adecuado para evaluar las acciones del plan general, así como los de los planes específicos y la incorporación de sus resultados al proceso de planeación.

ART. 113. Formulados por los ayuntamientos los planes municipales, se remitirán a la Dirección General de desarrollo urbano y comunicaciones del estado, se publicaran y registraran en los términos de la ley de desarrollo urbano del estado.

ART. 114.. A partir de la fecha de inscripciones el registro de los planes de desarrollo urbano y en el registro público de la propiedad, la autoridad municipal expedirá; licencias de construcción, reconstrucción, ampliación o cualesquiera otra relación con las áreas y predios contemplados en el plan municipal de desarrollo urbano, para que las obras se ejecuten de acuerdo con las disposiciones de dicho plan y conforme ley de urbanización.

2.- DIAGNOSTICO

2.1.- MARCO HISTORICO DEL MUNICIPIO

2.1.1.- PRINCIPALES HECHOS HISTORICOS DEL MUNICIPIO:

ORIGEN: NOMBRE DE ORIGEN NAHUALT, TLATPAL-A-PAN QUE SIGNIFICA AGUA DESPARRAMADA.

Historia: resulta importante ir dándose cuenta de la historia del municipio de Tapalapa, para comprender como han sido intervenidos los campesinos indígenas (zoques) de esta región.

Al respecto del origen de Tapalapa no se tiene registro sobre la procedencia de los primeros pobladores y únicamente se relata de que el pueblo iba a ser formado en un lugar llamado San Lucas, (actualmente perteneciente al municipio de Pantepec) en donde se construiría la iglesia, pero la gente no quiso edificarla en dicho lugar por lo que la iglesia se construyo en lo que hoy en día es Tapalapa, lugar por entonces deshabitado y boscoso.

Otra versión cuenta que originalmente Tapalapa iba a fundarse en un lugar llamado jondungomo que en zoque quiere decir "Lugar plano" muy próximo a San

Antonio, sin embargo se presentaron tres razones que impidieron la fundación del poblado en ese lugar:

PRIMERO: La gente comenzó a juntar grandes cantidades de piedra para edificar la iglesia pero no se logro ya que el santo desapareció de ahí en varias ocasiones, y las personas lo encontraban en lo que hoy es Tapalapa, y cuando querían regresarlo este sé volvía muy pesado y muy difícil de cargar.

SEGUNDO: La gran cantidad de hormiga que había en jondungomo la cual impedía trabajar a la gente.

TERCERO: La tercer razón explica que la escasez de agua en dicho lugar hizo imposible edificar la iglesia y por lo tanto, fundar el pueblo; de esta manera se construyo la iglesia y el convento de san Agustín en lo que hoy es Tapalapa, aproximadamente a mediados del siglo XVI, aunque como se menciona al principio no ha sido posible precisar la fecha exacta.

2.1.2.- FIESTAS POPULARES

En el municipio de Tapalapa se celebran las fiestas de Barrios como son: El 22 de Julio la fiesta de Santa Magdalena, El 24 de Junio se celebra la fiesta de San Juan, El 8 de Agosto Santo Domingo, El 28 de Agosto la fiesta patronal del pueblo **San Agustín.**

Tambien se celebran el carnaval zoque la cual comienza el domingo anterior al miércoles de ceniza.

2.1.4.- TRADICIONES Y COSTUMBRES:

La mayoría de los que viven en este municipio pertenecen al grupo étnico zoque por lo que algunos aun conservan sus tradiciones e identidad indígena el cual el traje típico se compone en los hombres de calzón y camisa de manta y las mujeres usan nahuas, blusa bordada y listones para el cabello.

En el municipio de Tapalapa se continúa respetando las tradiciones y costumbres ancestrales. el 3 de mayo se festeja la Santa Cruz; el 4 de mayo Santa Mónica, el 28 de agosto la fiesta patronal de San Agustín, haciendo las actividades ancestrales como es el toque de los tambores y la quema de toritos y castillo. El 28 de septiembre San Miguel, y el 12 de diciembre la Virgen de Guadalupe.

Además se conmemora la semana santa (variable), el 1 y 2 de noviembre día de muertos, el 24 Y 25 de diciembre la navidad y el 1º. de enero el año nuevo.

Entre las comidas típicas figura el caldo de res, los tamalitos de frijol tierno, de pollo y de chipilín, además de los frijoles zoques; la bebida preferida es el pozol blanco sin dulce.

Como la cabecera municipal esta dividido en 4 barrios como son barrio San Juan, barrio san Sebastián, barrio santo domingo, barrio magdalena; en cada barrio se celebran como son el 24 de junio día de san Juan, el 20 de febrero san Sebastián, el 22 de julio se celebra el día de ma. Magdalena, y el 8 de agosto santo domingo, donde se reúnen y se forman patronatos para realizar la fiesta cooperando cada una de las familias pertenecientes a cada uno de los barrios y se preparan tamales, pan y café y se les da a los visitantes de igual manera se realizan misas y se queman toritos y cohetes.

De igual manera un domingo antes del miércoles de ceniza se celebran el carnaval zoque realizando bailes con disfraces con la participación de los pobladores acompañados de la marimba y banda municipal.

2.1.5.- CUENTOS Y LEYENDAS

LA FUNDACION DE TAPALAPA: En tiempos muy remotos el pueblo de Tapalapa se localizaba en el rancho que ahora es San Lucas, ahí vivían pocas personas. Fue en ese lugar donde encontraron la imagen de San Agustín patrón actual del pueblo de Tapalapa.

Pero San Agustín no quería continuar donde había sido hallado, pues siempre aparecía en el lugar que actualmente ocupa Tapalapa y así sucedió varias veces, no se quedaba en San Lucas y la gente sabía que tenía que ir a buscarlo.

Hasta que los pobladores decidieron después de tantos milagros, establecerse en lo que hoy es Tapalapa, para celebrarlo hicieron una gran fiesta e invitaron a todos los músicos de otros pueblos para festejar la llegada de San Agustín el 28 de Agosto.

Así fue que se fundó en este lugar el pueblo de Tapalapa solo por que se quedó aquí la imagen de San Agustín.

Lo mismo sucedió con Santa Mónica que fue encontrada en Blanca Rosa, pero no le gustaba estar allí sino que se iba para Tapalapa hasta que decidieron celebrarle su fiesta el día 2 de mayo.

De esta forma se fundó el pueblo de Tapalapa, si no se hubieran quedado las imágenes aquí tal vez la ubicación del pueblo hubiera sido en San Lucas.

Otras leyendas del municipio son las siguientes.

- Leyenda del maíz
- Los duendes
- El hombre salvaje

- La princesa
- El conejo y la señora
- El tigre y el tlacuache
- Un hombre que fue engañado por una serpiente
- El hombre y el zopilote
- El zopilote y el tlacuache

2.1.6.- BEBIDAS TÍPICAS:

Dentro de las bebidas típicas del municipio están las siguientes: atole agrio, pinole, atole de elote con sal frijoles de la olla, the de limón, pozol, café de maíz tostado, chocolate.

2.1.7.- ALIMENTOS:

Atole de elote con sal combinado con frijoles de la olla, salsa de tomate criollo, chapaya., hierva mora, punta de chayote, pepita de calabaza molida.

2.1.8.- FIESTAS CÍVICAS:

En el municipio se celebran los días 24 de febrero, 1º. De mayo, 10 de mayo, 15 de mayo, 15 y 16 de septiembre, así como el 20 de noviembre.

2.2.- EJE RECTOR 1: INSTITUCIONALIDAD PARA UN BUEN GOBIERNO:

El actual Honorable Ayuntamiento fue electo el día 7 de octubre del 2007, de acuerdo con lo establecido en la Constitución política del Estado y la Ley Orgánica Municipal, está integrado por el Presidente Municipal, un Síndico, tres regidores electos por el principio de mayoría y dos por el de representación proporcional.

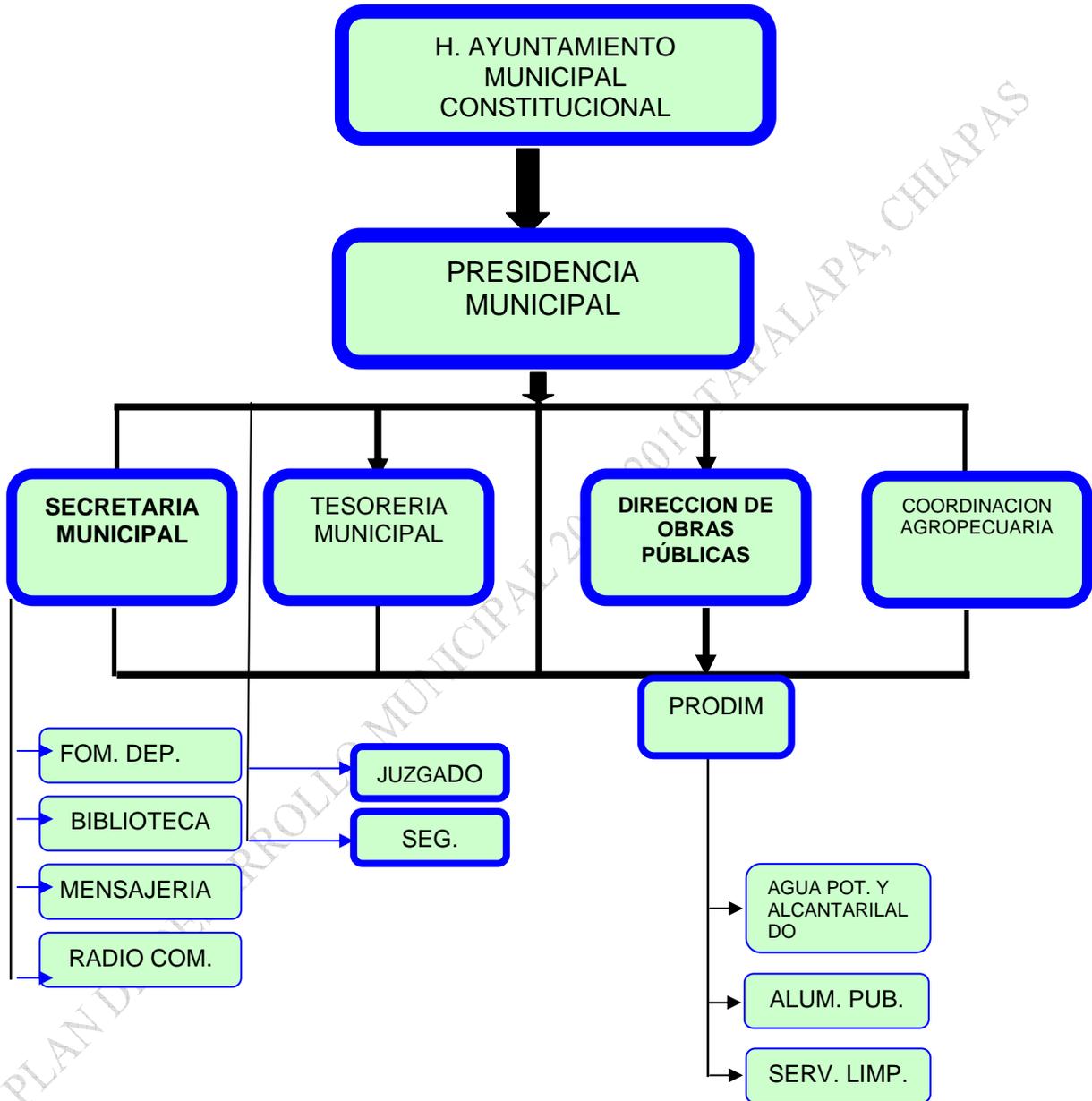
En apego a la Ley Orgánica Municipal, el gobierno Municipal toma sus acuerdos en asambleas deliberativas; unos de sus primeros acuerdos fue el nombramiento de las comisiones que señala el artículo 47 de la ley orgánica municipal, para la eficaz organización administrativa mejor desempeño de funciones atribuidas.

Con apego a la ley Orgánica Municipal el Ayuntamiento designó a 15 agentes municipales quienes tienen la función de cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y resoluciones del Ayuntamiento; informar de todos los asuntos relativo a su cargo; vigilar, mantener y restablecer la tranquilidad, la seguridad y la salubridad pública, coadyuvar con las autoridades federal y Estatal en el desempeño de sus atribuciones, entre otras.

La administración Municipal es el órgano a través del cual el H. Ayuntamiento ejecuta sus programas y acciones, para en forma dar respuesta a las demandas que le plantea la comunidad que gobierna.

En este sentido el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional, de Tapalapa Chiapas; y con base en el acuerdo del cabildo está estructurado administrativamente por las siguientes áreas: Presidencia Municipal, Secretaría Municipal, Tesorería, Dirección de Obras Publicas, Comandancia Municipal, Coordinación Agropecuaria, juzgado, y Oportunidades. (Ver el Organigrama).

2.2.1. – ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LAS ÁREAS:



FUNCIONES DE LAS ÁREAS:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

- ✓ Formular y proponer al congreso del estado la iniciativa de la ley de ingresos.
- ✓ Revisar y aprobar en su caso el proyecto de la cuenta publica.
- ✓ Revisar y en caso aprobar el presupuesto de la ley de egresos.
- ✓ Aprobar el corte de caja mensual.
- ✓ Autorizar al presidente municipal para que gestione ante las dependencias federales y estatales.
- ✓ Nombrar el comité de adquisiciones arrendamientos y servicios públicos.
- ✓ Autorizar transferencia de partidas presupuestales.
- ✓ Presentar iniciativas de ley ante el congreso del estado.
- ✓ Auxiliar a las autoridades sanitarias en la aplicacion de las disposiciones de la materia.
- ✓ Nombrar el comité de adquisiciones arrendamientos y servicios públicos.

PRESIDENCIA MUNICIPAL:

Lugar donde se encuentra el presidente municipal, quien realiza gestorias y acciones en acuerdo con el H. Ayuntamiento municipal, así como la firma de convenios y comodatos entre otros documentos autorizados por el cabildo en bien del municipio.

SECRETARIA MUNICIPAL:

Sin dejar de cumplir sus atribuciones establecidas en el artículo 63 de la ley orgánica municipal del estado de Chiapas.

Es el área encargada de mantener la preservación de la paz y la tranquilidad del municipio, así como la de coadyuvar con el H. Ayuntamiento municipal y el presidente municipal.

TESORERIA MUNICIPAL

La función principal de esta área todo lo relacionado con las finanzas públicas municipales, siendo estos, ingresos y egresos que por vías de las diferentes vertientes económicas sean legales y propias del municipio de Tapalapa, Chiapas.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL:

Esta área es la responsable de la elaboración de los expedientes técnicos de obras públicas municipales, así como de su ejecución, supervisión su integración y comprobación ante las instancias correspondientes de gobierno.

COORDINACION AGROPECUARIA:

Esta área con autorización del cabildo y en coordinación con el presidente municipal, es la encargada de gestionar apoyos para el sector agropecuario del municipio de Tapalapa, Chiapas.

JUZGADO MUNICIPAL:

Su función es la de impartir justicia en actos de su competencia, con legalidad y transparencia, así como consignar ante el fiscal los que por su naturaleza no sean de su competencia.

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL:

Es la responsable de vigilar y conservar el orden y la tranquilidad del municipio, así como servir y auxiliar a la comunidad, y está fundamentada en la constitución política de los estados unidos mexicanos, en la constitución política del estado de Chiapas, en los ordenamientos legales y reglamentos del estado y del municipio de Tapalapa, convenio en que se fundamenta la seguridad pública, en cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la constitución principalmente en materia de garantías individuales.

PRODIM:

Es el encargado de asesorar al departamento de obras públicas y tesorería municipal en lo referente a la ejecución del ramo 33 (fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal y fondo para la infraestructura social municipal)

2.2.2. - FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES:

Son los ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público, o por la explotación de sus bienes patrimoniales.

Las finanzas del H. Ayuntamiento Municipal de Tapalapa, Chiapas; por concepto de ingresos propios no son tan fuertes como para enfrentar en un porcentaje considerable los rezagos que vive la población en general, en virtud de que nuestros conciudadanos son personas de muy escasos recursos económicos y no pagan ningún tipo de impuestos municipales.

Lo anteriormente expuesto hace que, no podamos reflejar ingresos propios afectandonos no solo como tal, sino tambien nos vemos afectados al momento que el Estado y la Federacion realizan las distribuciones de los techos financieros de los municipios, en virtud de que estas se realizan mediante una serie de formulas en donde tambien es medida y reflejada la tributacion financiera como municipio.

Nuestra base financiera de ingresos esta sujeta unicamente a las participaciones siguientes:

PARTICIPACIONES FEDERALES:

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2008	\$ 5, 263,838.00
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM) 2008	\$ 1, 498,926.00

LAS PARTICIPACIONES ESTATALES 2008:

FONDO GENERAL DE PARTICIPACION	\$ 6, 910, 749.05
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	228, 841.43
PREDIAL	11, 716.96
TENENCIA	162, 835.45
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)	50,435.00
IMPUESTOS ESPECIALES (IEPS)	65, 381.44
INGRESOS PROPIOS	16, 541.06
TOTALES	\$ 7, 446, 500.39

RECURSOS RECIBIDOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL ANTERIOR

FISM	BANCOS	\$ 160,481.35
FAFM	BANCOS	\$ 440,331.81
GASTO CORRIENTE	BANCOS	\$ 1, 477,401.37
PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	BANCOS	\$ 471,424.97

EGRESOS

PARTICIPACIONES FEDERALES

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2008	\$ 5, 263,838.00
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM) 2008	\$ 1, 498,926.00

PARTICIPACIONES ESTATALES

SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,961,157.80
MATERIALES Y SUMINISTROS	835,000.00
SERVICIOS GENERALES	971,752.62
SUBSIDIO AL DIF (12% DEL F.G.P./07)	829,289.89
OTROS SUBSIDIOS	360,000.00
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS (20% DEL TECHO FINANCIERO)	1,489,300.08
TOTALES	\$ 7,446,500.39

RECURSOS DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR

FISM	\$ 160,481.35
FAFM	\$ 440,331.81
GASTO CORRIENTE	\$ 1, 477,401.37
PROGRAMA DE INVERSION MUNCIPAL	\$ 471,424.97

INGRESOS MUNICIPALES 2008:

En este sentido nos vemos en la penosa necesidad de no poder ni siquiera considerar un monto, en virtud de que la población no paga impuestos como ya se señaló con anterioridad, mismo que este municipio es de alta marginación.

DEUDA PÚBLICA:

Es el Saldo de un conjunto de obligaciones que refleja lo que en un momento determinado debe el Estado o municipio.

La contratación de estas obligaciones representa una de las opciones para allegarse de recursos financieros necesarios para el buen desarrollo de las actividades propias del H. Ayuntamiento municipal; en ocasiones es también un espejo que refleja los errores no intencionados y en el peor de los casos los intencionados en perjuicio del mismo Ayuntamiento Municipal.

Esta administración municipal 2008 -2010 recibió un adeudo histórico por parte de la administración saliente 2005 – 2007 lo siguiente:

CONCEPTO	MONTO\$
ALUMBRADO PUBLICO	\$ 403,361.00
LAUDO	\$ 108,300.00

2.2.3. - REGLAMENTOS MUNICIPALES:

El municipio de Tapalapa, Chiapas cuenta con 2 reglamentos en las que se norman la conducta cotidiana en el marco social, económico y cultural, dichos reglamentos son de venta de bebidas alcohólicas y bando de policía del buen gobierno.

2.2.4. – SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES:

AGUA ENTUBADA:

Del total de viviendas dentro del municipio se tiene ya una cobertura del 90%, (son tomas domiciliarias), únicamente algunas familias en las localidades, faltan con tomas domiciliarias.

RED. DE TUBERIAS PVC HIDRAULICO

N.P.	COMUNIDAD	FUENTE DE ABASTECIMIENTO	DE	NACIMIENTO	PROBLEMA EXISTENTE
1	BLANCA ROSA	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	MANANTIAL	REHABILITACION DE LA RED.
2	ARROYO SECO	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	MANANTIAL	REHABILITACION DE LA RED
3	SAN ANTONIO BLANCA ROSA	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	MANANTIAL	MANTENIMIENTO DE LA RED
4	PORVENIR	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	MANANTIAL	MANTENIMIENTO DE LA RED.
5	MAZONO	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	MANANTIAL	MANTENIMIENTO DE LA RED.
6	20 DE NOVIEMBRE	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	MANANTIAL	MANTENIMIENTO DE LA RED.
7	SAGRADO CORAZON	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	ARROYO	MANTENIMIENTO GENERAL
8	SAN ISIDRO	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	MANANTIAL	MANTENIMIENTO GENERAL
9	NUEVO PROGRESO	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	MANANTIAL	AMPLIACION Y REHABILITACION
10	PALESTINA	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	MANANTIAL	MANTENIMIENTO GENERAL
11	SAN AGUSTIN	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	MANANTIAL	REHABILITACION GENERAL
12	BUENA VISTA	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	ARROYO	MANTENIMIENTO GENERAL
13	SAN ANTONIO TAPALAPA	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	MANANTIAL	MANTENIMIENTO GENERAL
14	NIQUIDAMBAR	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	MANANTIAL	MANTENIMIENTO GENERAL
15	CAB. MPAL.	TANQUE ALMACENAMIENTO	DE	MANANTIAL	MANTENIMIENTO GENERAL

DRENAJE:

En este servicio si se tiene una cobertura muy baja ya que únicamente la cabecera municipal y la localidad de San Antonio cuentan este servicio, teniéndose únicamente en el resto de las localidades letrinas con su fosas sépticas en un 60% ya que el 40% restante no cuentan ni con este servicio, lo que ocasiona un alto grado de contaminación y por lo tanto la presencia de enfermedades gastrointestinales especialmente en niños la cual se tiene en un 10%. (ver cuadro 1-2)

CUADRO No. 1

N. P.	LOCALIDAD	TIPO DE SERVICIO	PROBLEMÁTICA EXISTENTE
1	SAN ANTONIO, TAPALAPA	RED	AMPLIACION DE DRENAJE 300 MTS.
2	RIB. BUENAVISTA	LETRINA, CAMPO ABIERTO	CONSTRUCCION DE LETRINAS Y MANTENIMIENTO.
3	SAN AGUSTIN	FOSA SEPTICA, LETRINA	COSTRUCCION DE LETRINAS Y MANTENIMIENTO
4	PALESTINA	SISTEMA	MANTENIMIENTO DE DRENAJE
5	NUEVO PROGRESO	FOSA SEPTICA, LETRINAS	CONSTRUCCION DE DRENAJE
6	SAN ISIDRO	FOSA SEPTICA	CONSTRUCCION DE LETRINAS
7	SAGRADO CORAZON	LETRINA, CAMPO ABIERTO	AMPLIACION DE LETRINA
8	20 DE NOVIEMBRE	LETRINA	CONSTRUCCION DE DRENAJE
9	MAZONO	RED	AMPLIACION DE DRENAJE
10	PORVENIR	RED	AMPLIACION DE DRENAJE
11	SAN ANTONIO BLANCA ROSA	FOSA SEPTICA, LETRINA	CONSTRUCCION DE DRENAJE
12	ARROYO SECO	FOSA SEPTICA, CAMPO ABIERTO	CONSTRUCCION DE DRENAJE
13	BLANCA ROSA	LETRINA, CAMPO ABIERTO	CONSTRUCCION DE DRENAJE
14	NIQUIDAMBAR	FOSA SEPTICA, CAMPO ABIERTO	CONSTRUCCION DE LETRINAS
15	CAB. MPAL	RED	AMPLIACION DE DRENAJE

CUADRO NO. 2: SERVICIOS POR LOCALIDAD

LOCALIDAD	ELECTRIFICACION	AGUA POTABLE	TELEFONIA
CABECERA MUNICIPAL	SÍ	SÍ	SÍ**
SAN ANTONIO	SÍ	SÍ*	NO
SAN AGUSTIN	No	SÍ*	NO
LIQUIDAMBAR	SI	SI	NO
BUENAVISTA	SÍ	SÍ*	NO
PALESTINA	SÍ	SÍ*	SÍ**
NUEVO PROGRESO	SI	SÍ*	SI**
BLANCA ROSA	SI	SÍ*	NO
ARROYO SECO	SÍ	SÍ*	NO
SAN ANTONIO BLANCA ROSA	SÍ	SÍ*	NO
EL PORVENIR	SÍ	SÍ*	SÍ**
MAZONO	SÍ	SÍ*	SÍ**
VEINTE DE NOVIEMBRE	SI	SÍ*	SÍ**
SAGRADO CORAZON	SI	SÍ*	NO
SAN ISIDRO	SÍ	SÍ*	NO
PLAN GRANDE	NO	NO	NO

* SON TOMAS DOMICILIARIAS.

** LA RED ES SATELITAL Y SOLO CASETA

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN:

se cuenta con los servicios de radio, y teléfono, reciben señales de televisión de los canales 2, 5,9 y 13 nacionales y señal de televisión por cablevision los canales 2, 3, 4, 5, 6,.9, 10, 11,12 y 13.

Existe tambien dentro de este rubro servicio de taxis, combis y camionetas que nos comunican a los municipios vecinos y al interior del municipio.

SISTEMA DE TELEFONÍA:

en la cabecera municipal se cuenta con tres casetas telefónicas, estas en casas particulares los cuales son por vía satelital y de igual manera en las localidades de 20 de noviembre, Mazono, Palestina, Blanca rosa, Liquidámbur, y el Porvenir.

Caseta telefónica.



RADIOS DE COMUNICACIÓN

Existe un emisor receptor en la presidencia municipal, el cual facilita la comunicación con las diferentes riberas.

INTERNET

El municipio cuenta con 2 cyber café particulares, 1 en la escuela Dr. Belisario Domínguez el cual cuenta con el programa de educación en línea, y una más en la biblioteca pública virtual; en donde las personas realizan investigaciones de su interés y además utilizan el chat para conversar con personas de su agrado.

SERVICIOS DE TRANSPORTE:

Dentro del municipio existen transporte de taxis y combis con destinos hacia Pantepec, Rayón, Tapilula Coapilla y Copainala, en horarios generales de todo el día desde las 5 de la mañana, además de las camionetas que los comunican con las localidades de las diferentes localidades.

2.2.5. – SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL:

Sin duda alguna el gobierno municipal al ejercer sus facultades en esta materia deberá contar la con la participación directa de la sociedad para garantizar la integridad de la persona y de su patrimonio, en un ambiente de orden y paz social, que ofrezca una administración expedita y eficaz en materia de justicia y que impulse una cultura de protección ciudadana.

Seguridad pública, es el conjunto de acciones que realiza la autoridad municipal para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad.

Como servicio público, es la organización de la policía municipal y la prestación de servicios a la comunidad para regular el orden público, el tránsito vehicular y peatonal, así como la vigilancia y garantía del cumplimiento de las leyes y reglamentos de la materia vigente en el municipio.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el Municipio de Tapalapa se han definido estrategias y operativos para atender las zonas que registran mayor índice de delincuencia y en aquellos lugares que representan un riesgo potencial por sus propias características.

La Policía Municipal en coordinación con el Gobierno del Estado además de la participación de la ciudadanía, han impactado en el fortalecimiento de la seguridad pública y la prevención del delito, lo anterior debido al conocimiento de la forma de operar de cada una de las instancias públicas y privadas,

estandarizando el trabajo de coordinación, creando formas para conocer la problemática más común del Municipio de Tapalapa, a través del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

Hoy en día la seguridad pública es uno de los problemas prioritarios de la administración municipal y de la sociedad en general, por lo que a continuación se presentan las características de la policía municipal.

El Municipio de Tapalapa cuenta con 12 elementos operativos de seguridad pública, distribuidos en 1 turno de 24 horas de servicio por 24 horas de descanso.

Cabe mencionar que el municipio cuenta con 1 patrulla, siendo uno de los principales problemas a que se enfrenta este departamento. Agregando a lo anterior, las patrulla en algunas ocasiones tienen que cubrir otros compromisos, por lo que su efectividad en la seguridad pública disminuye.

2.2.6. – PROTECCION CIVIL:

En el municipio existe un consejo municipal de protección civil el cual está Presidido por el c. Prof. Celso Morales Hernández, como secretario técnico el C. Prof. Ernesto Villarreal López y coordinado por el c. Erasmo Villarreal García, conformando un comité con representación en cada una de las localidades con la finalidad de coordinarse ante las contingencias que puedan presentarse.

2.2.7.- ANALISIS DE FODA DEL EJE RECTOR

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente Municipal con grado académico de estudios. • Conoce su municipio. • Se cuenta con personal capacitado en las diferentes áreas. • Se cuenta con equipos de cómputo actualizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento del proceso administrativo y burocrático del estado. • Personal auxiliar con bajo nivel de preparación • Falta manejo de los equipos de computo • Personal auxiliar sin decisiones • Falta de vehículos para seguridad publica 	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Serie de capacitaciones para una mejor gestión. • Interés para mejorar en la administración del municipio • Capacitaciones para mejorar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de integracion de un equipo con personas con responsabilidades propias. • Atraso en el seguimiento de las gestiones de las obras a realizar • Tomar decisiones financieras equivocadas. • Falta de integracion de un equipo con responsabilidades propias. 	AMENAZAS
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	

CAPITULO 2.3.- EJE RECTOR 2 ECONOMICO SOSTENIBLE

2.3.1.- ECONOMÍA:

2.3.1.1.- PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS:

Principales Características de las Unidades Económicas		
Concepto	Total	%
Unidades Económicas (UE)	44	0.05
Personal Ocupado de las UE	86	0.03
Remuneraciones Pagadas (Miles de Pesos)	99	0.00
Formación Bruta de Capital Fijo (Miles de Pesos)	129	0.00
Valor Agregado Censal Bruto (Miles de Pesos)	1 142	0.00

NOTA: No se cuenta con información actualizada disponible.

FUENTE: INEGI. Censos Económicos 2004.

Las principales actividades económicas del municipio son las siguientes:

- la agricultura en los cultivos de café, maíz y frijol
- ganadería: producción de ganado bovino
- comercio

2.3.1.2.- ASPECTOS GENERALES:

La mayoría de las comunidades de los municipios de esta región obtienen sus recursos, de su principal actividad, las cuales no llegan a satisfacer sus necesidades de alimentación, salud, educación y vestido; dándose como resultado la emigración de personas hacia los centros de población más cercanas y en el extranjero, donde pueden vender su fuerza de trabajo como jornaleros o en las labores domesticas en el caso de las mujeres.

Otro de los factores que limitan el desarrollo de las comunidades es la falta de servicios y vías de comunicación o acceso que les permitan comercializar sus productos en los centros o mercados municipales.

Sin embargo también la falta de participación de las comunidades en el desarrollo, ha provocado el retraso existente en cada una ellas, además de la falta de recursos económicos, que impulsen sus principales actividades y que estos se empleen adecuadamente buscando alternativas, que de alguna forma apoyen en la solución de los problemas, y nos encaminen hacia un buen desarrollo rural; Por ello, con la finalidad de contar con un documento rector que nos permita la utilización, en forma más optima, de los pocos recursos con que contamos, el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional aprobó elaborar el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010, documento en el cual se integran las principales líneas de acción que habremos de realizar en el periodo que nos corresponde gobernar, para responder a las demandas que nos plantean las comunidades de nuestro municipio.

Las actividades económicas que se realizan en el Municipio como son: la agricultura, la ganadería, transporte mixto y taxis, comercios como son abarrotes, bonetería, tortillería, etc. Destacándose la población que se dedica a ellas, la producción y su valor.

La mayor parte de la superficie se dedica a la agricultura (aproximadamente un 85%), mientras que la ganadería ocupa el 15% sin embargo es fácil de apreciar una tendencia creciente en el avance de la frontera ganadera, actividad que se encuentra concentrada en unas pocas personas y en gran cantidad de terreno. Lo que nos damos cuenta de que la producción en su mayoría es de autoconsumo.

2.3.1.3.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La población económicamente activa (pea) en el municipio se distribuye en tres sectores de la población total, cuenta con una población de jóvenes de entre 15 años y mas; representando el 61.34 % a nivel municipal.

2.3.1.4.- EL SECTOR PRIMARIO:

las personas dedicadas a las actividades agropecuarias es del 95% del total de la población del municipio.

2.3.1.5.-EL SECTOR SECUNDARIO:

las personas se dedican a la transformación de los productos es del 0.50% de la población.

2.3.1.6.- EL SECTOR TERCIARIO:

Personal ocupado al comercio en oficinas y en pequeños puestos de tiendas, y otras es del 4.5%

2.3.1.7.- DISTRIBUCION DEL INGRESO:

El gasto familiar, juega un papel muy importante en las condiciones de vida en el medio rural. Como sabemos, la manutención de los trabajadores y de sus familias depende de: la disponibilidad de empleo y de los ingresos que se obtienen directamente del campo, dentro del trabajo familiar, claro esto bien puede ser de forma económica o también en forma de especies (maíz, frijol etc.), pero no olvidemos que cada familia tiene o realiza un gasto para la realización de las diversas actividades familiares como alimentación, vestido, salud, educación etc. así como la compra de bienes.

Por tal razón las familias del medio rural tienden a ajustar sus estrategias de vida para hacer frente a fenómenos tales como el desempleo, la caída de los salarios, la baja producción y el ingreso familiar.

Esto hace que las familias se ajusten a sus condiciones y se limiten en sus gastos, lo que ocasiona un bajo nivel de vida en cada uno de los hogares ya que como se obtienen bajos ingresos, el gasto realizado y para la vida diaria de una familia de 5 o 6 miembros fluctúa de entre \$ 30.00 y \$40.00

2.3.1.8.- AGRICULTURA:

PRODUCCION DE MAIZ Y FRIJOL:

En cuanto a las prácticas agrícolas para autoconsumo se ha registrado que la producción de maíz, con dos cosechas al año en algunas localidades, tiene un rendimiento promedio entre los 750 y 800 Kg. Por hectárea, el cual es bastante bajo si consideramos que el rendimiento promedio nacional se ubica entre los 1500 y 1700 Kg. /ha. Aproximadamente. Una familia de siete miembros ¹ requiere de 1500 Kg. De maíz durante un año (duch, 1998:32), razón que obliga a los campesinos a comprar los productos básicos (maíz y frijol) para complementar sus necesidades de alimentación, es decir no son autosuficientes. La problemática del cultivo de frijol es similar.(ver cuadros 1 y 2):

CUADRO 1: SERIE HISTÓRICA DE PRODUCCIÓN DE MAÍZ EN TAPALAPA, CHIAPAS (1990-1999)

AÑO	SUP. SEMBRADA (HAS.)	SUP. COSECHADA (HAS).	PRODUCCION (TON).	RENDIMIENTO (TON/HA).
1990-1990	250	250	289	1.2
1995-1995	245	245	172	0.75
1996-1997	250	250	263	1.1
1997-1997	250	250	192	0.8
1997-1998	250	250	192	0.8
1998-1999	220	220	220	1

Fuente: SAGARPA 1999.

CUADRO 2: SERIE HISTÓRICA DE PRODUCCIÓN DE FRÍJOL EN TAPALAPA, CHIAPAS, (1990-1999).

AÑO	SUP. SEMBRADA (HAS.)	SUP. COSECHADA (HAS.)	PRODUCCION (TONS.)	RENDIMIENTO (TONS./HA)
1990-1990	50	50	22	0.440
1995-1995	42	42	17	0.400
1996-1997	31	31	17	0.548
1997-1997	42	42	23	0.548
1997-1998	31	31	8	0.258
1998-1999	35	35	19	0.543

Fuente: SAGAR 1999

Por lo que la problemática en la producción de básicos se puede describir como sigue:

1. se emplea el sistema de roza, tumba y quema se utiliza únicamente el sistema roza tumba y quema que consiste en tumbar las malezas o matorrales de porte medio para posteriormente quemarlo.
2. se utilizan semillas criollas de bajo rendimiento. Utilizan por lo general semillas criollas debido a que no han tenido la posibilidad de realizar parcelas demostrativas en donde se utilicen semillas mejoradas por lo que se sienten más seguros sembrando su semilla criolla.
3. baja densidad de población, 20,000 plantas / ha. La baja densidad de población se debe a que siembran a una distancia de 1.00 a 1.20 mts. Depositando de 5 a 6 semillas por golpe de las cuales y de acuerdo a que no realizan la prueba de germinación y a la alta competencia entre las plantas por nutrientes no todas se desarrollan completamente y todo esto viene a repercutir en la baja densidad de población.
4. nulo control de plagas y enfermedades, por desconocimiento total de estas y los daños que ocasionan ya que son productores que han tenido poca o nula asistencia técnica.

5. siembra a favor de la pendiente¹ lo que ha ocasionado problemas de erosión ya que la mayor parte (90%) de la superficie sembrada por básicos son laderas que van de entre un 30 hasta un 60% de pendiente y al no realizar practicas de conservación de suelos esto hace que las lluvias provoquen año con año erosiones muy marcadas en los suelos de cultivo.
6. producción promedio de 750 a 800 Kg. /ha. Como se puede ver la problemática del cultivo de granos básicos esta marcado por la falta de asistencia técnica hacia los productores los cuales utilizan técnicas que aprendieron de sus antepasados y esto ha ocasionado que los suelos se empobrezcan y por lo consiguiente se tenga poca producción, las técnicas d cultivo empleadas podrían ocasionar aun más daño al suelo en los próximos años si no se realiza una buena aplicación de técnicas de conservación de suelos.

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL CAFÉ:

En el municipio de Tapalapa se cuenta con una superficie de 600 has. (Según estadística de SAGARPA ver cuadro no. 1), pero en encuestas realizadas con productores actualmente existen 472.5 hectáreas de cultivo de café (ver cuadro 2) y como se indicaba al principio presenta su propia problemática a nivel tecnología y de mercado lo que en términos generales podemos describir el modelo del cultivo de café en los siguientes puntos:

CUADRO NO. 1: SERIE HISTÓRICA DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ CEREZA EN TAPALAPA, CHIAPAS (1996-1999)

AÑO	SUP. SEMBRADA (HAS.)	SUP. COSECHADA (HAS.)	PRODUCCION (TONS.)	RENDIMIENTO (TONS./HA)
1996-1997	600	600	312	0.512
1997-1998	600	600	360	0.600
1998-1999	600	600	306	0.510

FUENTE: SAGAR 1999

CUADRO NO. 2: INVENTARIO CAFETALERO

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	Nº DE TOTALES DE PRODUCT.	SUPERFICIE (HAS.)	NOMBRE DE LAS VARIETADES	EDAD PROMEDIO DE PLANTACIONES	PRODUCCIÓN PROMEDIO ANUAL (HA.)
SAN AGUSTIN	8	12.5	criollo	30 años	10 qq
SAN ANTONIO	45	60	criollo	15 años	8 qq
BLANCA ROSA	30	35	criollo	20 – 30 años	10 qq
NUEVO PROGRESO	23	26	criollo	20 años	8 qq
PALESTINA	20	23	criollo	15 años	8 qq
SAN ANTONIO BLANCA ROSA	17	17	criollo	20 años	10 qq
ARROYO SECO	20	38	criollo	15 años	6 qq
LIQUIDAMBAR	10	10	criollo	20 años	10 qq
SAN ISIDRO	12	14	criollo y bourbon	20 años	10 qq
PORVENIR	35	35	criollo	25 años	8 qq
MAZONO	32	30	criollo y caturra	5 – 10 años	9 qq
VEINTE DE NOVIEMBRE	35	30	criollo y bourbon	20 y 6 años	8 qq
SAGRADO CORAZON	15	16	criollo y bourbon	7 años	10 qq
BUENAVISTA	6	6	criollo	30 años	8 qq
CABECERA MUNICIPAL	96	120	criollo y caturra	30 y 8 años	10 qq

1.- Es la actividad agrícola comercial más importante por su volumen de producción, por el empleo que ofrece y por los ingresos que genera; las plantaciones en su mayoría son del tipo criollo con más 30 años de edad sin renovación alguna.

- 2.- La comercialización la realizan comúnmente con intermediarios o coyotes lo cual genera que su precio se aun mas bajo, por lo general mayoría de los productores se transportan al municipio de Tapilula, para vender sus producto en grano pergamino seco con el Sr. Oscar Mayorga Rodríguez, por motivo ahí le dan sus facturas, para que posteriormente cobren con los programa que maneja la comcafe (fondo estabilizador de precio), actualmente tiene un precio de aproximadamente de veinte pesos.
- 3.- las densidades de población son muy bajas (1000 plantas/ha.) lo que genera una pérdida de espacio y un trabajo doble (normalmente una hectárea debe de tener entre 2000 y 3000 plantas).
- 4.- cafetales viejos y de variedades poco productivas. variedades que se apropian al clima es el café criollo, bourbon, caturra rojo y amarillo, en este terreno se le conoce como café de altura.
- 5.- se cultiva como café de montaña ² sin introducción de técnicas relevantes ya que las actividades que se realizan son únicamente la limpia, podacion, control de sombra y además se realiza una vez al ciclo, no existe sombra adecuada, muy poco se realiza el control de plagas y enfermedades mediante las aspersiones.
- 6.- el promedio por productor tiene de 1 a 3 hectáreas sembradas con café con una población promedio de 1000 plantas / ha. y un rendimiento promedio de 10 quintales por hectárea.
- 7.- desconocimiento técnico tanto para hacer las labores normales, como para mejorar el estado de los cafetales y la productividad.

2.3.1.9.- GANADERIA:

La cría y explotación de ganado vacuno ejerce una fuerte presión sobre las áreas de cultivos de café y bosques, ya que constantemente se buscan nuevas superficies para el establecimiento de mas potreros ya que el ganado es manejado bajo el sistema extensivo de pastoreo en potreros con zacates nativos e introducidos como son el pasto común, zacatón, Nilo, estrella, gigante y el jaragua.

Las practicas más comunes de manejo y cuidado del ganado depende en gran medida de la mano de obra familiar y carece de tecnología y asistencia técnica estando orientada la actividad a la producción de becerros y ganado para leche la cual utilizan para la elaboración de quesos que venden en la Cabecera Municipal o en los Municipios vecinos con un valor que fluctúa entre \$ 35.00 y \$40.00 y de un peso de 1.00 Kg a 1.200 Kg.; aunque no es grandes utilidades o remesas económicas que esta actividad presenta.

2.3.1.10.- SILVICULTURA:

La producción forestal ha venido decayendo en los últimos años por la tala inmoderada y por los incendios forestales provocados, por consiguiente urge tomar medidas de prevención para no seguir dañando el ecosistema del municipio.

2.3.1.11.- TENENCIA DE LA TIERRA:

La tenencia de la tierra en nuestro municipio es ejidal existiendo únicamente dos ejidos los cuales son el ejido Tapalapa y el ejido plan grande, a la fecha únicamente cuentan con certificados de derechos agrarios.

2.3.1.12.- ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL (IDENTIFICACION DE ACTORES SOCALES E INSTITUCIONES):

En el municipio existen las siguientes organizaciones

- ◆ camionetas y taxis san Antonio Tapalapa
- ◆ asociación ganadera local san Antonio Tapalapa
- ◆ asociación ganadera local Mazono

- ◆ grupo de productores de café cerro de gallo
- ◆ grupo de productores bosque de niebla

2.3.2.- POBLACION:

En el municipio de Tapalapa se tiene según conteo directo y participación de los pobladores la población es de 3768 habitantes de los cuales 1831 son hombres y 1937 son mujeres, el cual se tiene un .94 de masculinidad.

2.3.2.1.- DIVISION POLITICA:

El municipio de Tapalapa se conforma por 16 localidades incluyendo la cabecera municipal, con respecto al ejido plan grande las familias habitan en la cabecera municipal.

Cuadro no. 3: TOTAL DE HABITANTES DISTRIBUIDOS POR SEXO Y POR CADA LOCALIDAD:

Nombre de la comunidad	Nº total	Nº hombres	Nº de mujeres	Nº de familias	Nº de viviendas
CABECERA MUNICIPAL	1750	840	910	366	363
SAN ANTONIO	250	116	134	54	54
SAN AGUSTIN	53	29	24	12	12
LIQUIDAMBAR	147	72	75	35	35
BUENAVISTA	91	41	50	22	22
PALESTINA	128	68	60	26	26
NUEVO PROGRESO	72	36	36	15	15
BLANCA ROSA	125	57	68	26	24
ARROYO SECO	86	48	38	18	18
SAN ANTONIO BLANCA ROSA	104	53	51	19	19
EL PORVENIR	76	38	38	17	17

MAZONO	405	200	205	90	88
VEINTE DE NOVIEMBRE	227	113	114	60	60
SAGRADO CORAZON	201	95	106	43	42
SAN ISIDRO	53	25	28	10	10
PLAN GRANDE					
TOTAL	3768	1831	1937	813	805

2.3.2.2.- DENSIDAD DE POBLACION:

Indicadores Demográficos			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Densidad de la Población (Hab./Km2)	62	N/A	N/A

a/ Incluye una estimación de población residente en viviendas sin información de ocupantes

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos

2.3.2.3.- MORTALIDAD:

Tasas de Mortalidad			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de Mortalidad General	8.27	7.15	9.36
Tasa de Mortalidad Infantil	28.20	14.30	41.70

Tasa de Mortalidad: Número de defunciones registradas por cada mil habitantes en un año determinado.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección Regional Sur. Estadísticas Vitales.

2.3.3.- MIGRACION:

La migración dentro del municipio es realizada principalmente por los hombres que acuden a las ciudades de Cancún, y al vecino país Estados Unidos en donde se emplean en diferentes ramos los cuales se ausentan de sus familias por tiempo indefinidos desde un año hasta 5 años. Con respecto a las mujeres únicamente salen a Cancún, Municipios vecinos, Tuxtla Gutiérrez y Villa Hermosa Tabasco, las cuales se emplean en servicios domésticos ya sea en casa particulares o restaurantes y regresan en promedio cada ocho meses ya sea en la fiesta patronal del pueblo o cuando se termina el empleo.

El número de emigrantes no es significativo pero ocasiona efectos en las personas que abandonan a sus familias aunque esto es solo en las personas adultas y casadas pero en realidad la mayor parte que emigra son jóvenes y se da en mayor cantidad en la Cabecera Municipal ya que en las localidades las personas que salen varía de en un rango de 5 a 8 personas las cuales se emplean como anteriormente se menciona.

2.3.4.- RELIGION:

En el municipio existe una población del 60% que son católica, y un 40% de la religión adventista.

2.3.5.- ANALISIS FODA DEL EJE RECTOR:

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen suelos fértiles ✓ Voluntad de trabajo ✓ Organizaciones ✓ Café d buena calidad ✓ Suelos fértiles para la agricultura ✓ Buena vegetación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de organizaciones económicas. ✓ Transporte insuficiente ✓ Poca producción ✓ Insuficientes fuentes de empleo 	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyos de instituciones ✓ Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. ✓ Asesoramientos ✓ Programas de capacitación ✓ Propuesta de proyectos productivos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deterioro de los recursos naturales. ✓ Incidencia de intermediarios ✓ Emigración ✓ Drogadicción ✓ Alcoholismo ✓ Desintegración familiar ✓ Erosión del suelo 	AMENAZAS
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	

2.4.- EJE RECTOR 3. SOCIAL INCLUYENTE

2.4.1.- INFRAESTRUCTURA:

2.4.1.1.- SALUD

Nuestro municipio de Tapalapa, Chiapas únicamente cuenta por parte del IMSS con una unidad médica rural UMR que se encuentra ubicado en la cabecera municipal, dicha clínica no cuenta con el equipo y medicamentos suficientes además de no prestar servicio de cobertura amplia o total de atención ya que su área de atención es únicamente en 3 localidades como son san Agustín, liquidámbar y san Antonio además de la cabecera municipal, la atención a la población es de primer nivel, por lo que cuando se requiere atención medica de segundo nivel únicamente se valora en la UMR, y se canalizan a la clínica de campo ubicado en la población de Tapilula Chiapas; al hospital rural ubicado en Bochil, Chiapas, o a Pichucalco, Chiapas y en casos mayores de gravedad al Hospital de Tuxtla, Gutiérrez,(a 3.5 Horas de la cabecera Municipal), o al hospital Jun Gram el cual se encuentra ubicado en la Ciudad de Villahermosa del vecino Estado de Tabasco, para que puedan ser atendidos por los especialistas en la actualidad se cuenta con una unidad móvil con adscripción al ayuntamiento esto para agilizar el traslado de los pacientes que requieren de servicios mas especializados.

Relación del personal que labora en la unidad médica rural:

- Un medico titulado el cual labora de 8 de la mañana a 4 de la tarde de lunes a viernes teniendo como día de atención a las localidades de su universo de atención los días miércoles
- un auxiliar de área médica de base que labora de lunes a viernes laborando de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

- un auxiliar de área médica de sustitución que labora sábados, domingos, días festivos y periodos vacacionales.
- cuatro asistentes rurales, ubicados en cada localidad de acción intensiva (LAI).
- promotores voluntarios distribuidos en la sede y en las localidades del municipio dotándoles de medicina básica y capacitación para su atención a la población.
- cuatro comités de salud ubicados en la sede y en las localidades de acción intensiva.
- un medico tradicional de interacción con la UMR.
- tres promotoras oportunidades
- seis parteras en interacción con la UMR.

2.4.1.2.- COMUNICACIÓN:

TELÉFONO

En la Cabecera Municipal se cuenta con tres caseta telefónica satelitales, ubicados en casas particulares los cuales dan servicio a los usuarios de la población, así como también de igual manera opera este servicio en las comunidades de 20 de noviembre Mazono, palestinas, blanca rosa liquidámbar y el porvenir.

De los edificios públicos únicamente el Palacio Municipal cuenta con una línea telefónica

RADIO

Existe un emisor receptor en la Presidencia Municipal, el cual facilita la comunicación con las comunidades a través de los agentes municipales quienes también poseen radio propiedad del H. Ayuntamiento Municipal.

TELEVISIÓN

Se captan señales en forma inadecuada en todo el municipio de los canales 2, 5, 9, 13 y 10 de México y Chiapas; y señal por cablevisión de los canales 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, y 13.

2.4.1.3.- CAMINOS



Es una de nuestras prioridades y demandas mas sentida de la población al quedarse incomunicado vía carretera, a consecuencia de las torrenciales lluvias que se presentaron los días de noviembre y diciembre del año pasado, en la cual se perdieron vidas humanas. Hoy en día aun todavía tenemos un gran retraso en la atención y solventación de estas demandas al no concluir la reparación de los caminos dañados por el agua. (Cuadro 1)

Cuadro no. 1: PRINCIPALES VIAS DE ACCESO DE LA CABECERA MUNICIPAL HACIA SUS LOCALIDADES

Nombre de la Comunidad	Distancia a la cabecera Mpal.	TIPO DE CAMINO Y DISTANCIA (KM)			CONDICIONES	TRANSPORTE
		ASFALTO	TERRACERIA	VEREDA		
SAN ANTONIO	4 KMS.	4	-	-	REGULAR	TAXIS Y CAM.
SAN AGUSTIN	3 KMS.	-	-	3	-	-
LIQUIDAMBAR	10 KMS	-	10	-	MALO	CAMIONETAS
BUENAVISTA	15 KMS.	-	15	2	MALO	CAMIONETAS
PALESTINA	18 KMS.	-	18	-	MALO	CAMIONETAS
NUEVO PROGRESO	20 KMS.	-	20	-	MALO	CAMIONETAS
BLANCA ROSA	22 KMS.	-	22	-	MALO	CAMIONETAS
ARROYO SECO	23.5 KMS.	-	22	1.5	MALO	CAMIONETAS
SAN ANTONIO BLANCA ROSA	22 KMS	-	18	1	MALO	CAMIONETAS
EL PORVENIR	22 KMS.	-	22	-	MALO	CAMIONETAS
MAZONO	23 KMS.	-	23	-	MALO	CAMIONETAS
VEINTE DE NOVIEMBRE	24.5 KMS	-	24.5	-	MALO	CAMIONETAS
SAGRADO CORAZON	25 KMS.	-	25	-	MALO	CAMIONETAS
SAN ISIDRO	24 KMS	-	22	2	MALO	CAMIONETAS
PLAN GRANDE	9 KMS.	-	-	9	-	-

2.4.1.4.- VIVIENDAS

Para obtener esta información actualizada, nos apoyamos en los representantes de las localidades, comunidades y barrios, quienes mediante el trabajo directo de campo y con apoyo del personal del H. Ayuntamiento actualizamos la presente información.



Podríamos concluir que las difíciles condiciones en que se han desarrollado los asentamientos del municipio, en combinación con las condiciones económicas de la región, no han permitido un desarrollo en el sector vivienda que ofrezca mejores condiciones de vida.

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	No. DE VIVIENDAS
Cabecera municipal	363
San Antonio, Tapalapa	54
San Agustín	25
Liquidámbar	35
Buena vista	23
Palestina	50
Nuevo progreso	21
Blanca rosa	42
Arroyo seco	30
San Antonio blanca rosa	25
El porvenir	50
Mazono	120
Veinte de noviembre	64
Sagrado corazón	43
San Isidro	11
Plan grande	5
Total	961

2.4.1.5.- EDUCACIÓN

La educación es el instrumento más importante para incrementar la inteligencia individual y colectiva, pero sobre todo para formar valores de respeto, justicia y equidad, para contribuir al desarrollo del municipio.

Por las características socioeconómicas del entorno de las comunidades que integran el Municipio de Tapalapa, las condiciones para el desarrollo de las actividades educativas no han sido las más propicias.



La asistencia escolar combinada con otras variables como la estructura de la población por sexo y edad, el nivel de instrucción y la desagregación geográfica permiten analizar e identificar el rezago educativo, la demanda en los diferentes niveles, cumplimiento de las necesidades de educación, entre otros.

En el Municipio de Tapalapa existe un 83% del total de su población sabe leer y escribir y de esta el 57% son mayores de 15 años y el 26% corresponden a la población de 6 a 14 años. (Cuadro no. 1, 2 y 3)

Cuadro no. 5: Grado de analfabetismo

Nombre de la comunidad	N° total	Menores de 20 años		Entre 21 y 40 años		Mayores de 40 años	
		N° hombres	N° de mujeres	N° hombres	N° de mujeres	N° hombres	N° de mujeres
CABECERA MUNICIPAL	1750	-	-	25	30	41	43
SAN ANTONIO	250	-	-	4	6	8	6

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010 TAPALAPA, CHIAPAS

SAN AGUSTIN	53	-	-	3	2	5	6
LIQUIDAMBAR	147	-	-	6	5	5	10
BUENAVISTA	91	-	-	6	7	10	5
PALESTINA	128	1	1	2	2	2	4
NUEVO PROGRESO	72	0	0	1	2	0	0
BLANCA ROSA	125	7	5	0	1	1	10
ARROYO SECO	86	0	1	1	3	4	5
SAN ANTONIO BLANCA ROSA	104	0	2	1	2	3	6
EL PORVENIR	76	1	0	0	2	2	7
MAZONO	405	3	4	2	1	7	8
VEINTE DE NOVIEMBRE	227	1	2	4	6	8	11
SAGRADO CORAZON	201	10	10	10	12	15	20
SAN ISIDRO	53	0	2	2	2	1	1
PLAN GRANDE							

Cuadro no. 6 Nivel académico

Nombre de la comunidad	Nº total personas	Nº primaria incompleta	Nº primaria completa	Nº secundaria	Nº preparatoria	Nº Prof.	Nº otra
CABECERA MUNICIPAL	1750	413	1184	20		40	
SAN ANTONIO	250	24	26	31	8	6	
SAN AGUSTIN	53						
LIQUIDAMBAR	147						
BUENAVISTA	91						
PALESTINA	128	54	12	9	3	5	
NUEVO PROGRESO	72	28	7	4	-	-	
BLANCA ROSA	125	51	17	-	-	-	
ARROYO SECO	86	21	9	3	-	-	
SAN ANTONIO BLANCA ROSA	104	39	6	2	2	-	
EL PORVENIR	76	22	10	4	-	-	

MAZONO	405	129	73	8	3	2	
VEINTE DE NOVIEMBRE	227	75	38	17	3	-	
SAGRADO CORAZON	201	41	9	4	-	-	
SAN ISIDRO	53	14	5	-	-	-	
PLAN GRANDE							

Cuadro no 7: Infraestructura educativa

Nombre de la escuela	Nº de aulas	Nº de docentes	ubicación	Área de influencia	Nivel	Grado
Niños Héroes	3	3	Cabecera Mpal.	Municipio	Preescolar	1º. – 3º.
Prof. Jesús A. Gutiérrez	3	5	Cabecera Mpal.	Municipio	Preescolar	1º. – 3º.
Dr. Belisario Domínguez	6	8	Cabecera Mpal.	Municipio	Primaria	1º. – 6º.
Reforma Educativa	12	9	Cabecera Mpal.	Municipio	Primaria	1º. – 6º.
Tele secundaria no. 226	8	8	Cabecera Mpal.	Municipio	Secundaria	1º. –3º.
Tele bachillerato no. 46	3	3	Cabecera Mpal.	Municipio	Bachiller	1º. –3º.
Batalla de puebla	1	1	Sagrado Corazón	Localidad	Primaria	1º. – 5º.
Vicente Guerrero	3	3	Mazono	Localidad	Primaria	1º. – 6º.
Benito Juárez	2	1	Mazono	Localidad	Preescolar	1º. – 3º.
Emiliano Zapata	2	1	Blanca Rosa	Localidad	Primaria	1º. – 6º.
Francisco I. Madero	2	2	El Porvenir	Localidad	Primaria	1º.-6º.
Francisco Villa			Palestina	Localidad	Primaria	
Francisco I Madero	3	2	20 de Noviembre	Localidad	Primaria	1º.-6º.
José Mariano Michelena	1	1	Arroyo Seco	Localidad	Primaria	1º.-6º.
Ignacio Altamirano			San Antonio	Localidad	Primaria	
20 de Noviembre	1	1	Liquidámbur	Localidad	Primaria	1º. 6º.
México	-	-	San Agustín	Localidad	Primaria	-
José Mª. Morelos y P.	2	2	San A. Blanca Rosa	Localidad	Primaria	1º.-5º.
Juan Escutia			San Antonio	Localidad	Preescolar	
Guillermo Prieto			El Porvenir	Localidad	Preescolar	

Cuitlahuac	1	1	Blanca Rosa	Localidad	Preescolar	
Niños Héroe			San A. Blanca Rosa	Localidad	Preescolar	
Benito Juárez			Mazono	Localidad	Preescolar	
Tele secundaria			Mazono	localidad	secundaria	1°.-3°

Todas las escuelas citadas anteriormente y ubicadas en las localidades a excepción de la cabecera municipal son del tipo bilingüe ya como se sabe el municipio habla la lengua zoque en un 100%, por otro lado la escuela reforma educativa ubicada en la cabecera municipal funciona como albergue por lo que cuenta con alumnos de diferentes localidades los cuales viajan los lunes y viernes con apoyo de transporte por parte de la presidencia municipal.

de igual manera cabe hacer mención que las escuelas ubicadas en las localidades se encuentran en mal estado tanto en sus edificios como en su mobiliario.

2.4.1.6.- ELECTRIFICACION:

La cobertura de este servicio con respecto al número de localidades es del 92% en virtud de que 13 localidades y la cabecera municipal cuenta con este servicio

N.P.	LOCALIDAD	TIPO DE CONSUMO	PROBLEMÁTICA EXISTENTE
1	SAN ANTONIO, TAPALAPA	BIFASICO	AMPLIACION DE LAMPARAS MERCURIALES
2	RIB. BUENAVISTA	BIFASICO	AMPLIACION DE ENERGIA.
3	SAN AGUSTIN	NO EXISTE	INTRODUCCION DE ENERGIA
4	PALESTINA	BIFASICO	FALLA CONSTANTES
5	NUEVO PROGRESO	BIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO
6	SAN ISIDRO	BIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO
7	SAGRADO CORAZON	BIFASICO	AMPLIACION DE ENERGIA

8	20 DE NOVIEMBRE	BIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO
9	MAZONO	TRIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO Y FALLA DE ENERGIA
10	PORVENIR	BIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO Y AMPLIACION DE LINEA
11	SAN ANTONIO BLANCA ROSA	BIFASICO	AMPLIACION DE ENERGIA, ALUMBRADO PUBLICO
12	ARROYO SECO	BIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO, AMPLIACION DE ENERGIA
13	BLANCA ROSA	BIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO
14	NIQUIDAMBAR	BIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO
15	CAB. MPAL.	TRIFASICO Y BIFASICO	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO

2.4.1.7.- DRENAJE:

En este rubro el municipio se divide en tres grupos

El primer grupo es la cabecera municipal, San Antonio, El porvenir, Mazono, Blanca rosa y Palestina cuentan con este servicio aunque de estos solo la cabecera municipal tiene una cobertura del 100%.

El segundo grupo son las comunidades que cuenta con letrina y fosa séptica

El tercer grupo son las comunidades que carecen de todo tipo de drenaje, o bien los que no cuentan ni con letrinas, sus necesidades fisiológicas los realizan al aire libre, lo que ocasiona un alto grado de contaminación y la presencia de enfermedades gastrointestinales especialmente en niños.

La atención al problema de drenaje que persisten estas comunidades es prioritaria ya que son los niños quienes con mas frecuencia se exponen a la contaminación por las eses fecales, siendo estos quienes a su vez padecen de enfermedades gastrointestinales, lo que pasa a ser otro problema económico de salud ya que los padres en muchas ocasiones no llevan a sus hijos al médico por falta de

economía, agravando así el rezago y la marginación que vive el municipio en general

En este apartado reflejamos la situación de drenaje del Municipio de Tapalapa, Chiapas

N.P.	LOCALIDAD	TIPO DE SERVICIO	PROBLEMÁTICA EXISTENTE
1	San Antonio, Tapalapa	Red de drenaje	Ampliación de drenaje
2	Cabecera municipal	Red de drenaje	Ampliación de drenaje
3	Palestina	Drenaje	Mantenimiento de drenaje
4	Blanca Rosa	Drenaje	Ampliación de la red
5	El porvenir	drenaje	Ampliación de drenaje
6	Mazono	drenaje	Ampliación de la red
7	Buena vista	Letrina, campo abierto	Construcción de letrinas y mantenimiento.
8	San Agustín	Fosa séptica, letrina	Construcción de letrinas y mantenimiento
9	Nuevo Progreso	Fosa séptica, letrinas	Construcción de drenaje
10	San Isidro	Fosa séptica	Construcción de letrinas
11	Sagrado corazón	Letrina, campo abierto	Ampliación de letrina
12	20 de Noviembre	Letrina	Construcción de drenaje
13	San Antonio blanca rosa	Fosa séptica, letrina	Construcción de drenaje
14	Arroyo Seco	Fosa séptica, campo abierto	Construcción de drenaje
15	Liquidámbur	Fosa séptica, campo abierto	Construcción de letrinas

2.4.1.8.- AGUA POTABLE

Del total de las localidades del municipio se tiene una cobertura del 90 % esto con toma domiciliaria, únicamente en la localidad de liquidámbur, faltan algunas

familias por colocar toma domiciliaria y el ejido plan grande que no cuenta con este servicio debido a que las familias ya habitan en la cabecera municipal.

RED. DE TUBERIAS PVC HIDRAULICO

N.P.	COMUNIDAD	FUENTE ABASTECIMIENTO	DE	NACIMIENTO	PROBLEMA EXISTENTE
1	Blanca Rosa	Tanque almacenamiento	de	Manantial	Rehabilitación de la red.
2	Arroyo Seco	Tanque almacenamiento	de	Manantial	Rehabilitación de la red
3	San Antonio Blanca Rosa	Tanque almacenamiento	de	Manantial	Mantenimiento de la red
4	Porvenir	Tanque almacenamiento	de	Manantial	Mantenimiento de la red.
5	Mazono	Tanque almacenamiento	de	Manantial	Mantenimiento de la red.
6	20 de Noviembre	Tanque almacenamiento	de	Manantial	Mantenimiento de la red.
7	Sagrado Corazón	Tanque almacenamiento	de	Arroyo	Mantenimiento general
8	San Isidro	Tanque almacenamiento	de	Manantial	Mantenimiento general
9	Nuevo Progreso	Tanque almacenamiento	de	Manantial	Ampliación y rehabilitación
10	Palestina	Tanque almacenamiento	de	Manantial	mantenimiento general
11	San Agustín	Tanque almacenamiento	de	Manantial	Rehabilitación general
12	Buena Vista	Tanque almacenamiento	de	Arroyo	Mantenimiento general
13	San Antonio Tapalapa	Tanque almacenamiento	de	Manantial	Mantenimiento general
14	Liquidámbur	Tanque almacenamiento	de	Manantial	Mantenimiento general
15	Cab. Mpal.	Tanque almacenamiento	de	Manantial	Mantenimiento general

2.4.1.9.- SERVICIOS URBANOS:

TRANSPORTE

Dentro del municipio existen transporte de taxis y combis con destinos hacia pantepec, rayón, tapilula coapilla y copainala, en horarios generales de todo el día desde las 5 de la mañana, además de las camionetas que los comunican con las localidades de las diferentes localidades.

Cuadro no. 2: PRINCIPALES VIAS DE ACCESO DE LA CABECERA MUNICIPAL HACIA SUS LOCALIDADES

Nombre de la Comunidad	Distancia a la cabecera Mpal.	TIPO DE CAMINO Y DISTANCIA (KM)			CONDICIONES	TRANSPORTE
		ASFALTO	TERRACERIA	VEREDA		
SAN ANTONIO	4 KMS.	4	-	-	REGULAR	TAXIS Y CAM.
SAN AGUSTIN	3 KMS.	-	-	3	-	-
LIQUIDAMBAR	10 KMS	-	10	-	MALO	CAMIONETAS
BUENAVISTA	15 KMS.	-	15	2	MALO	CAMIONETAS
PALESTINA	18 KMS.	-	18	-	MALO	CAMIONETAS
NUEVO PROGRESO	20 KMS.	-	20	-	MALO	CAMIONETAS
BLANCA ROSA	22 KMS.	-	22	-	MALO	CAMIONETAS
ARROYO SECO	23.5 KMS.	-	22	1.5	MALO	CAMIONETAS
SAN ANTONIO BLANCA ROSA	22 KMS	-	18	1	MALO	CAMIONETAS
EL PORVENIR	22 KMS.	-	22	-	MALO	CAMIONETAS
MAZONO	23 KMS.	-	23	-	MALO	CAMIONETAS
VEINTE DE NOVIEMBRE	24.5 KMS	-	24.5	-	MALO	CAMIONETAS
SAGRADO CORAZON	25 KMS.	-	25	-	MALO	CAMIONETAS
SAN ISIDRO	24 KMS	-	22	2	MALO	CAMIONETAS
PLAN GRANDE	9 KMS.	-	-	9	-	-

ELECTRIFICACIÓN

La cobertura de este servicio con respecto al número de localidades es del 92% en virtud de que 13 localidades y la cabecera municipal cuenta con este servicio

N.P.	LOCALIDAD	TIPO DE CONSUMO	PROBLEMÁTICA EXISTENTE
1	SAN ANTONIO, TAPALAPA	BIFASICO	AMPLIACION DE LAMPARAS MERCURIALES
2	RIB. BUENAVISTA	BIFASICO	AMPLIACION DE ENERGIA.
3	SAN AGUSTIN	NO EXISTE	INTRODUCCION DE ENERGIA

4	PALESTINA	BIFASICO	FALLA CONSTANTES
5	NUEVO PROGRESO	BIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO
6	SAN ISIDRO	BIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO
7	SAGRADO CORAZON	BIFASICO	AMPLIACION DE ENERGIA
8	20 DE NOVIEMBRE	BIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO
9	MAZONO	TRIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO Y FALLA DE ENERGIA
10	PORVENIR	BIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO Y AMPLIACION DE LINEA
11	SAN ANTONIO BLANCA ROSA	BIFASICO	AMPLIACION DE ENERGIA, ALUMBRADO PUBLICO
12	ARROYO SECO	BIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO, AMPLIACION DE ENERGIA
13	BLANCA ROSA	BIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO
14	NIQUIDAMBAR	BIFASICO	ALUMBRADO PUBLICO
14	CAB. MPAL.	TRIFASICO Y BIFASICO	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO

TELÉFONO

En la Cabecera Municipal se cuenta con tres caseta telefónica satelitales, ubicados en casas particulares los cuales dan servicio a los usuarios de la población, así como también de igual manera opera este servicio en las comunidades de 20 de noviembre Mazono, palestinas, blanca rosa liquidámba y el porvenir.

De los edificios públicos únicamente el Palacio Municipal cuenta con una línea telefónica

RADIO

Existe un emisor receptor en la Presidencia Municipal, el cual facilita la comunicación con las comunidades a través de los agentes municipales quienes también poseen radio propiedad del H. Ayuntamiento Municipal.

TELEVISIÓN

Se captan señales en forma inadecuada en todo el municipio de los canales 2, 5, 9, 13 y 10 de México y Chiapas; y señal por cablevisión de los canales 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, y 13.

BIBLIOTECA

Es una biblioteca pública virtual en la que se cuenta con servicio de internet así mismo con libros de ciencias, diccionarios enciclopédicos, infantiles, etc. los cuales sirven de consulta para los alumnos de las diferentes escuelas dicha biblioteca es atendida por una persona con horario de servicio que va de las 8:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas, y está en nomina de la presidencia municipal. No cuenta con edificio propio, se renta un local muy reducido y en malas condiciones de seguridad.

CASA DE CULTURA:

El Municipio cuenta con una casa de cultura la cual se encuentra en un edificio rentado, y de muy poco espacio ya que cuenta con una sala de 6 x 4 mts. y una bodega; es dirigida por el profesor Guadalupe Jiménez Sánchez y apoyado por 3 señoras las cuales la presidencia municipal les otorga un apoyo económico mensuales a cada una.

Dentro de esta casa de la cultura se realizan actividades de música como es marimba, guitarra y además practican bailables regionales los cuales presentan cuando se celebran fiestas a nivel municipal o regional.

2.4.2.- ANALISIS FODA DEL EJE RECTOR:

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen profesionistas en el municipio ✓ Voluntad de trabajo ✓ Disponibilidad de agua ✓ Mano de obra ✓ Material para construcción 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presupuesto reducido ✓ Topografía accidentada ✓ Mala alimentación ✓ Caminos malos 	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyos de instituciones ✓ Capacitación a maestros ✓ Recursos oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deserción de alumnos ✓ Que se eleve la tasa de mortalidad ✓ Pérdida de cosechas por malos caminos. ✓ Enfermedades respiratorias ✓ Contaminación 	AMENAZAS
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	

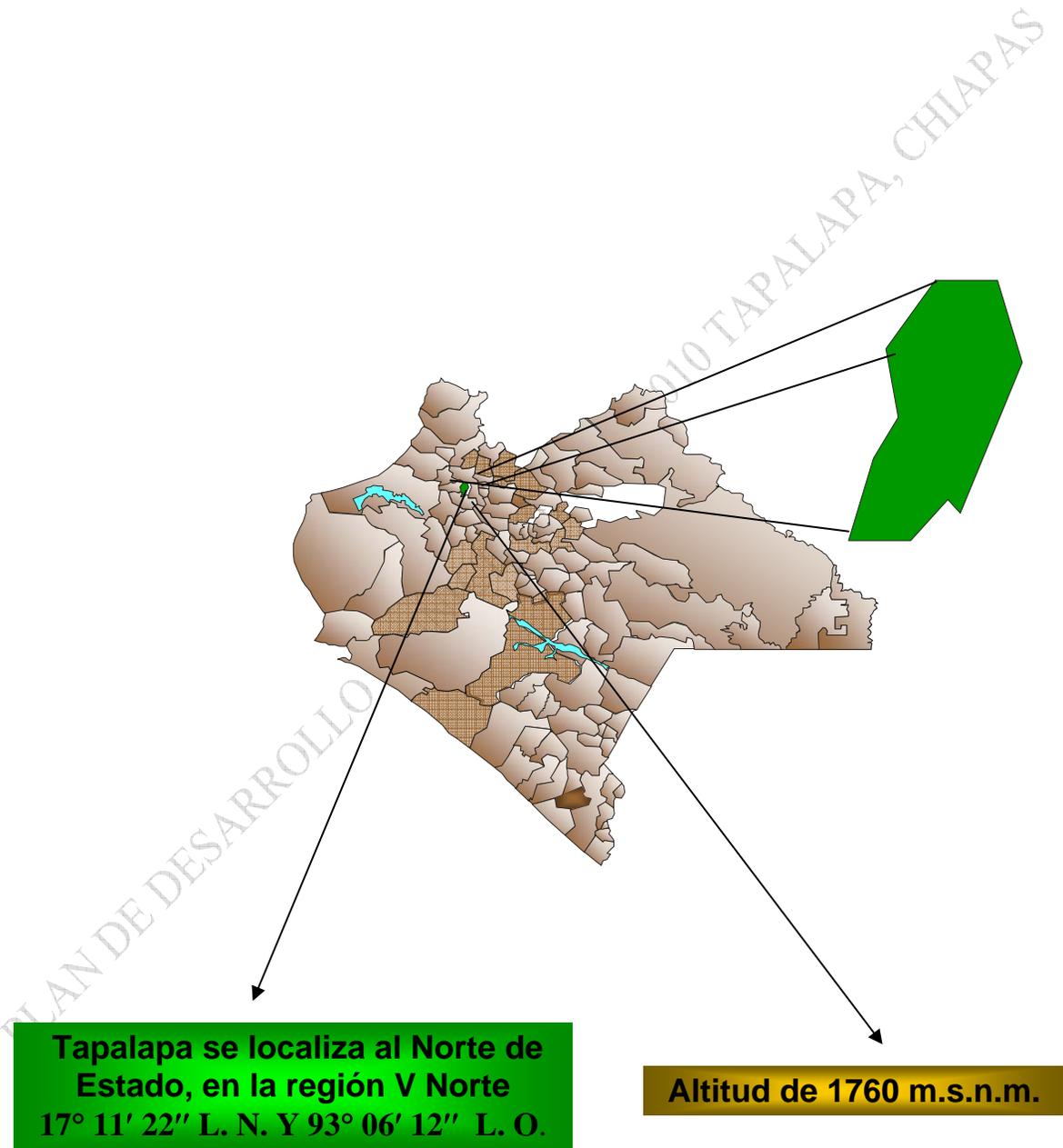
2.5.- EJE RECTOR 4 AMBIENTAL SUSTENTABLE:

2.5.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

2.5.1.1.- LOCALIZACION:

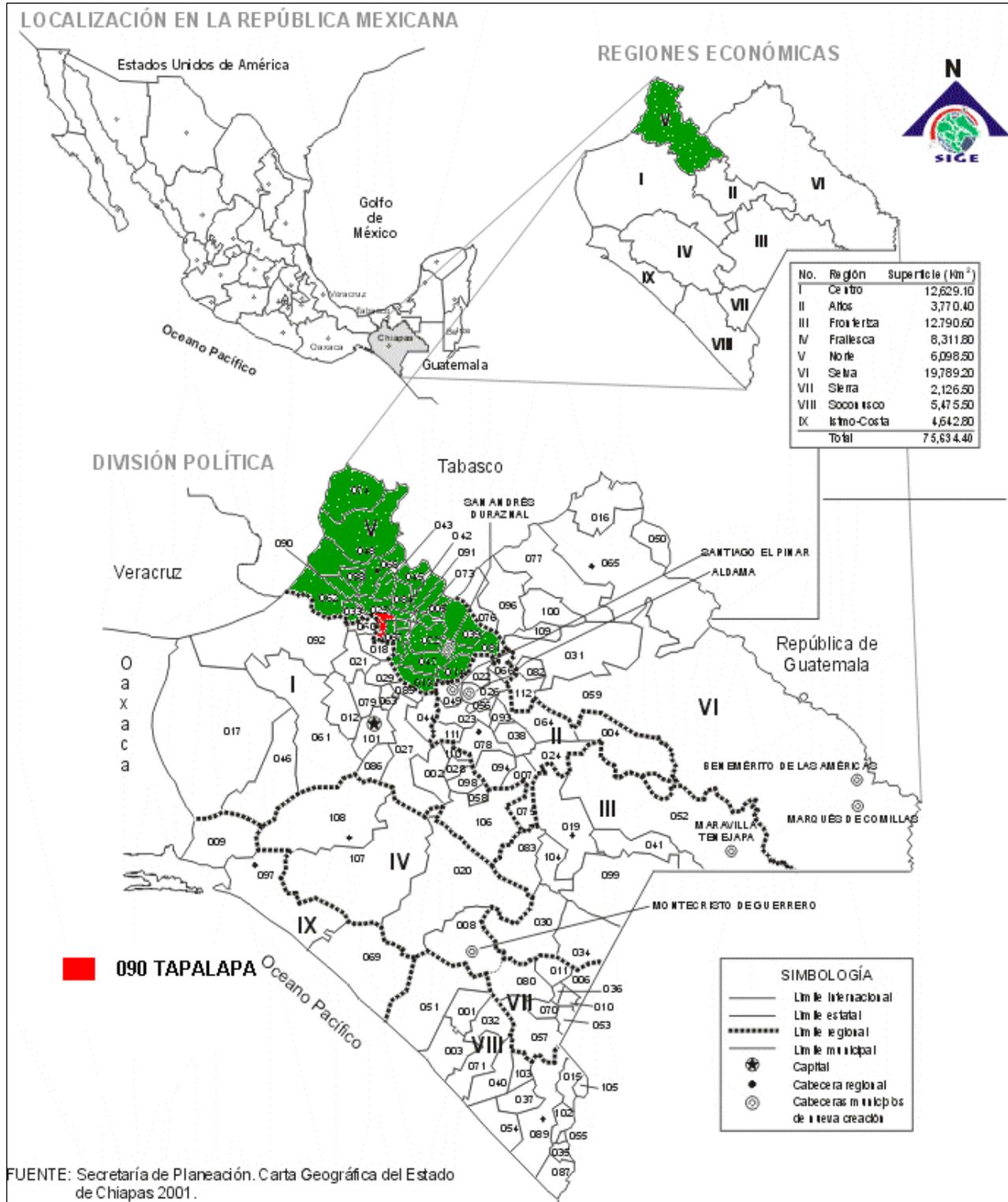
El municipio de Tapalapa, se localiza en la región v norte del estado de Chiapas, a los 17° 11' 22" de latitud norte, y a los 93° 06' 12" de longitud oeste; ubicado al noroeste del estado de Chiapas, Colindando al Norte con el Municipio de Chapultenango, al Oeste con Ocoatepec y Coapilla al Sur con Coapilla, y al Este con Pantepec (mapa no. 1) cuenta con una superficie de 7,179 has. (71.79 km.²), y se ubica a una altitud de 1,760 metros sobre el nivel del mar.

Representa el 0.08% con relación a la estatal y el 0.0034% de la nacional, esta conformado por 15 Localidades y la Cabecera Municipal



MUNICIPIO	Latitud norte	Longitud oeste	Altitud SNMM	Temperatura MED. °C	Precipitación pluvial mm/a	Superficie total
TAPALAPA (Cab. Mpal.)	17° 11' 24"	93° 06' 18"	1720	18°C	2000 mm.	7179 HAS.
SAN ANTONIO, TAPALAPA	17° 11' 06"	93° 04' 59"	1490	18°C	2000 mm.	500 HAS.
SAN AGUSTIN	17° 10' 26"	93° 05' 50"	1420		2000 mm.	100 HAS.
LIQUIDAMBAR	17° 13' 57"	93° 05' 47"	1630		2000 mm.	500 HAS
BUENAVISTA	17° 11' 00"	93° 05' 33"	1500		2000 mm.	200 HAS.
PALESTINA	17° 14' 37"	93° 06' 40"	1430		2000 mm.	200 HAS
NUEVO PROGRESO	17° 14' 18"	93° 06' 35"	1400		2000 mm.	90 HAS
BLANCA ROSA	17° 14' 07"	93° 07' 15"	1140		2000 mm.	200 HAS.
ARROYO SECO	17° 14' 22"	93° 07' 25"	1400		2000 mm.	40 HAS.
SAN ANTONIO BLANCA ROSA	17° 14' 53"	93° 06' 17"	1500		2000 mm.	90 HAS.
EL PORVENIR	17° 14' 33"	93° 07' 26"	1300		2000 mm.	100 HAS.
MAZONO					2000 mm.	500 HAS
VEINTE DE NOVIEMBRE					2000 mm.	400 HAS
SAGRADO CORAZON					2000 mm.	200 HAS
SAN ISIDRO	17° 14' 27"	93° 07' 10"	1400		2000 mm.	40 HAS
PLAN GRANDE	17° 09' 55"	93° 06' 44"	1890		2000 mm.	270 HAS.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010 TAPALAPA, CHIAPAS

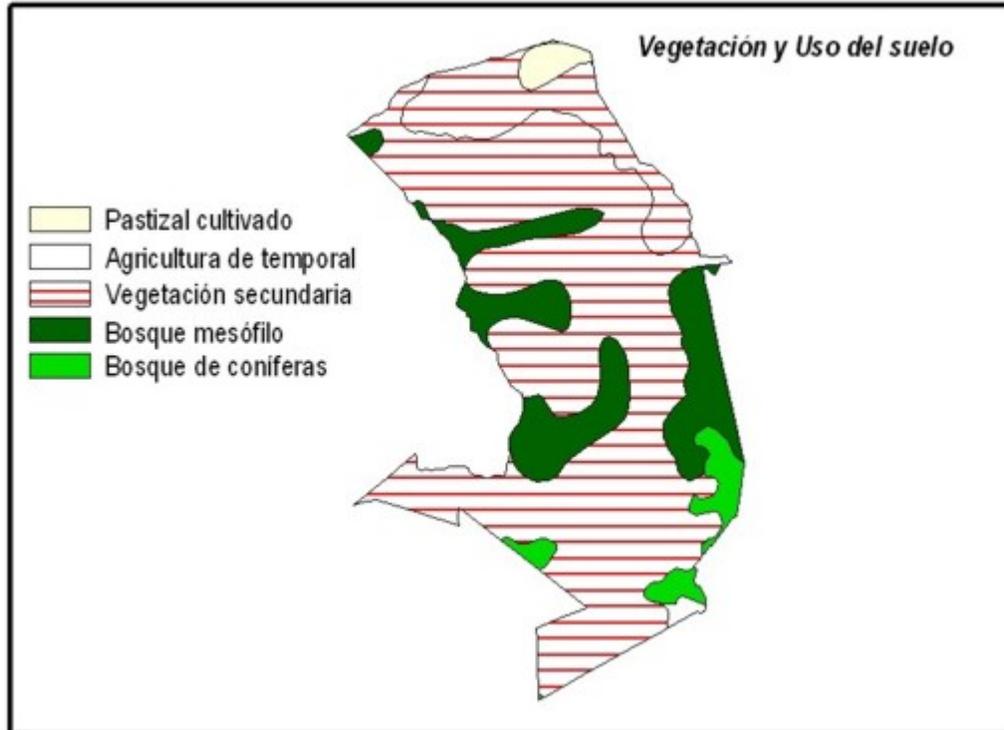


2.5.1.2.- EXTENSION TERRITORIAL:

Cuenta con una superficie de 7,179 has. (71.79 km.²), representa el 0.08% con relación a la estatal y el 0.0034% de la nacional, esta conformado por 15 Localidades y la Cabecera Municipal

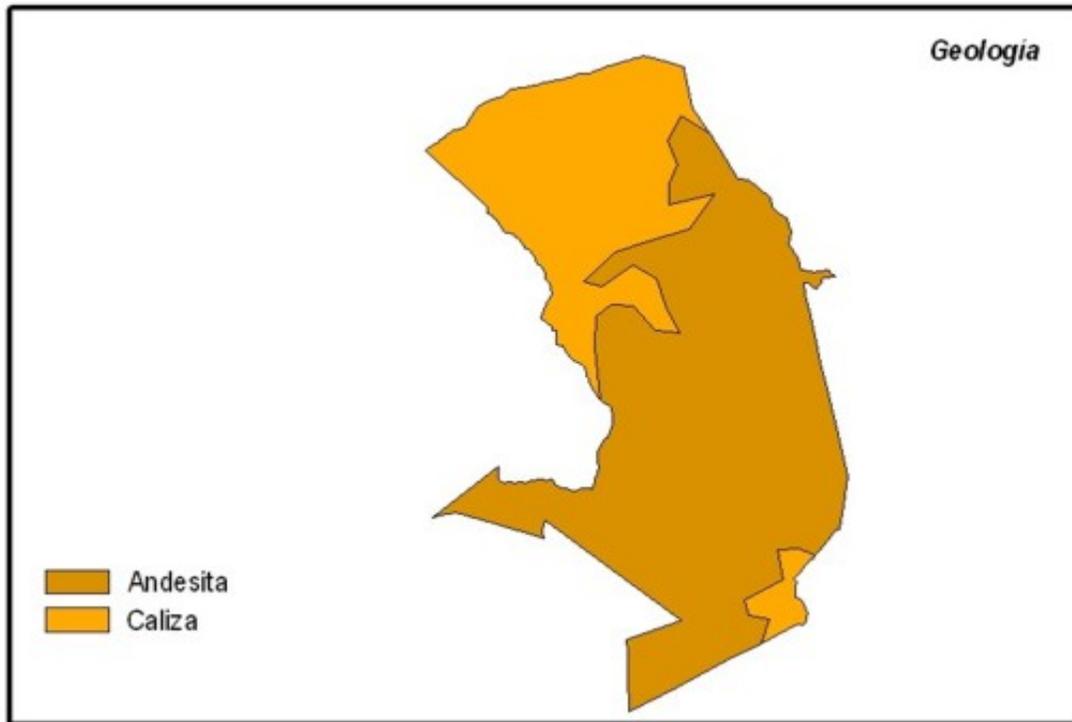
2.5.1.3.- MEDIO AMBIENTE:

La vegetación presente en el municipio es la siguiente: vegetación secundaria (bosque mesófilo de montaña con vegetación secundaria arbustiva y herbácea) que abarca el 65.45%; bosque mesófilo (bosque mesófilo de montaña) el 17.67%; vegetación secundaria (selva alta y mediana perennifolia con vegetación secundaria arbustiva y herbácea) el 10.85%; bosque de coníferas (bosque de pino) el 3.31% y bosque de coníferas (bosque de pino - encino) que ocupa el 0.67% de la superficie municipal.



2.5.1.4.- GEOLOGIA:

La corteza terrestre del municipio está formada por: Rocas ígneas extrusivas (Andesita) que abarca el 67.49% de la superficie municipal y el 32.51% de rocas sedimentarias (caliza).



2.5.1.5.- TOPOGRAFIA:

La topografía predominante del municipio se caracteriza por ser de laderas bastante accidentadas, ya que el lugar se encuentra enclavado entre las montañas del norte (cerros); llegándose a tener pendientes muy marcadas que van de un 60 a un 80%. dentro de estas se encuentran el cerro de la bandera que se encuentra localizado a 17° 12' 32" de latitud norte y a los 93° 04' 51" de longitud oeste (foto no. 1), y el cerro de el calvario que se encuentra localizado a 17° 10' 41" de latitud norte y a los 93° 06' 51" de longitud oeste los cuales están como reservas

ecológicas, los cuales tienen vegetación de bosque mesófilo de montaña donde se originan manantiales que suministran el agua a las distintas comunidades, incluso de otros municipios.

2.5.1.6.- HIDROGRAFIA:

En el municipio de Tapalapa no existen ríos con un caudal de importancia ya que únicamente dentro de los cerros de la bandera y el calvario nacen pequeños vertientes que originan pequeños caudales que atraviesan la mayor parte de las localidades los más importantes son el río Napac que atraviesa gran parte del municipio y se interna hasta el municipio de Francisco León y el río Nuaca.

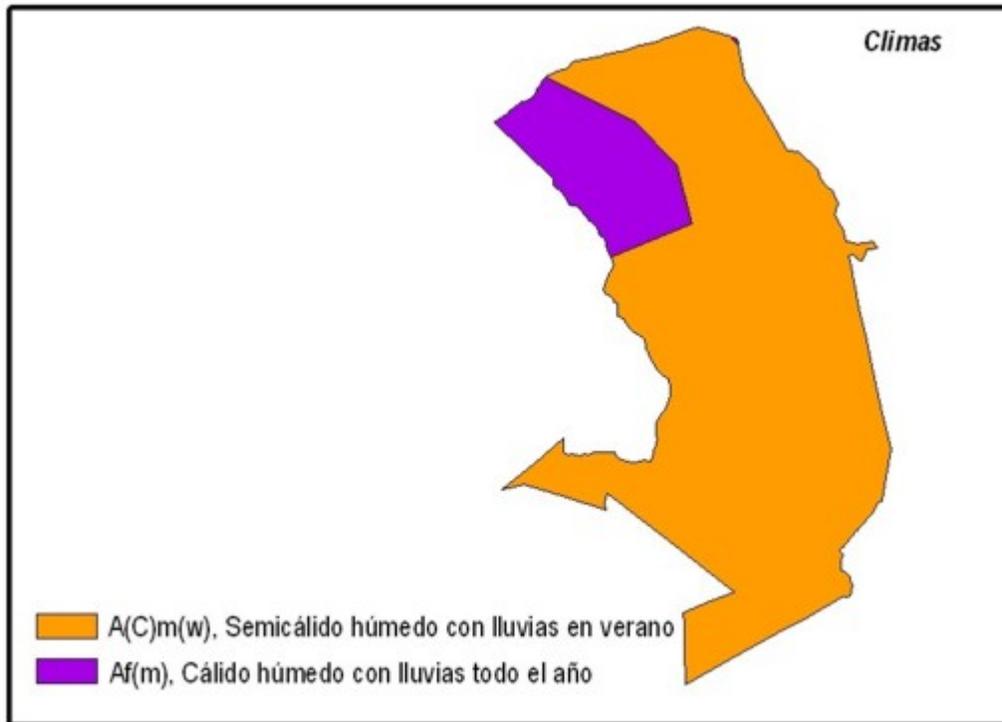
2.5.1.7.- CLIMA Y TEMPERATURAS:

Los climas existentes en el municipio son: A(C)m(w) semicaldo húmedo con lluvias en verano, que abarca el 87.15% y Af(m) cálido húmedo con lluvias todo el año que ocupa el 12.85% de la superficie municipal.

En los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va de los 9°C a los 18°C, mientras que la máxima promedio oscila entre 21°C y 30°C.

En el periodo de noviembre - abril, la temperatura mínima promedio va de 6°C a 15°C, y la máxima promedio fluctúa entre 15°C y 24°C.

En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 1700 mm y los 2300 mm, y en el periodo de noviembre - abril, la precipitación media va de los 500 mm a 1400 mm.



2.5.1.8.- PRECIPITACION PLUVIAL:

El municipio de Tapalapa se caracteriza por tener lluvias todo el año por lo que se tiene una precipitación pluvial de 2000 mm/año

En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 1700 mm y los 2300 mm, y en el periodo de noviembre - abril, la precipitación media va de los 500 mm a 1400 mm.

2.5.2.- RECURSOS NATURALES:

El municipio, se ubica dentro de la provincia zoque y forma parte del sistema montañoso de la región v norte de Chiapas, con bosques y selvas donde se encuentran especies de maderas preciosas además de que cuenta con una fauna variada representada por diversos mamíferos, aves y reptiles.

La zona montañosa del municipio, se encuentra una superficie de 114-00-00 has de reservas las cuales, albergan diversas especies de fauna y flora silvestre.

con un manejo adecuado, esta área garantizará la conservación de los recursos naturales para asegurar los recursos hidrológicos productivos del municipio.

Las fronteras agrícolas y ganaderas han invadido la superficie con especies de selva baja; en lugares más poblados. debido al crecimiento de la población, esto en los últimos 10 años. para evitar el deterioro no se ha realizado ninguna prevención al problema, lo que trae como consecuencia que en transcurso de 10 años en estas zonas encontraremos totalmente la superficie boscosa destruida. lo anterior se debe a que hasta ahora ha sido difícil concientizar al productor de que los bosques además de proveer bienes y productos maderables y no maderables, cumplen la función de conservar los niveles de los mantos freáticos y los suelos.

2.5.2.1.- SUELOS:

El municipio está constituido, geológicamente por terreno cretácico superior (con roca sedimentaria caliza) y terciario superior (con roca ígnea extrusiva intermedia). los tipos de suelo predominantes son: feozem (tiene una capa superficial oscura, suave y rica en materia orgánica y nutriente, se encuentra desde zonas semiáridas hasta templadas o tropicales; en terrenos desde planos hasta montañosos y la susceptibilidad a la erosión depende del tipo de terreno donde se encuentre) y luvisol (contiene acumulación de arcilla en el subsuelo, de zonas templadas o tropicales lluviosas, rojo o claro y ligeramente ácido, de susceptibilidad moderada a alta a la erosión).

2.5.2.2.- FLORA:

Dentro del municipio se observan una gran extensión de bosques de coníferas ya que se tienen montañas de mas de 1700 m.s.n.m. como son el pino, el ocote , sin embargo se tienen especies de cedro blanco, cedro rojo, liquidámbar, roble, mango, guayaba, pomarrosa, zapote, naranja, plátanos, tzelel, chalum, majagua, hormiguillo, canelo y diferentes tipos de espinos arbustivos.

El instituto de historia natural en coordinación con las autoridades municipales realizaron estudios en un área ubicada a 3 Km. hacia el poniente de la

cabecera municipal conocida popularmente como reserva “tzama cum pumy” que en lengua zoque significa montaña del quetzal y se encuentra formando parte del denominado cerro el calvario y la cual se pretende proteger y conservar con criterios de sustentabilidad la cual abarca una superficie de 101-49-30 has. presentando topografía escarpada con pendientes de hasta 60-80% y su altitud va de los 1800 a 2000 msnm.

2.5.2.3.- FAUNA:

Los pobladores de Tapalapa, en un vínculo con la naturaleza, identifican muchas especies de fauna silvestre que aun pueden observarse como son:

el quetzal(*pharomachrus moccino*), mapache(*procyon lotor*), cabeza de viejo(*eira barbara*), ardilla voladora(*glaucomys volans*), coyote(*canis ltrans*), tlacuache(*didelphys marsupiales*), conejo de campo(*sylvilagus floridanus*), zorro(*urocyon cinereoargenteus*), zorrillo rayado(*mephitis macraura*), tigrillo(*felis wiedii*), tejón(*nasua nasua*), pecari de collar(*tayassu tajacu*), armadillo(*dasyus novemcinctus*), comadreja(*mustela frenata*), pájaro carpintero(*melanerpes formocivorus*), chachalaca(*otalis vetula*), paloma(*columbaflavirostris*), buho tropical(*ciccaba virgata*), vibora de cascabel(*crotalus durisus*), culebra ratonera(*elaphe sp.*), coralillo(*microrus diastema*), bejuquilla(*opheodrus vernalis*). en la zona no es común tener o portar armas, por lo que la cacería no es una práctica fácil de observarse, pero la gente se percata de que cada vez hay menos fauna.

2.5.2.4.- AGUA:

Las principales corrientes del municipio son: Los ríos perennes Blanca Rosa, Cuachi, Napac, Tzingupiac y Zachabaná, entre otros.

La mayor parte del territorio municipal se encuentra dentro de la subcuenca Zayula y en menor proporción en la subcuencas Tzimbac, Pichucalco (todas de la cuenca Grijalva Villa Hermosa), Chicoasén y Presa Netzahualcóyotl (ambas de la cuenca río Grijalva Tuxtla Gutiérrez).

2.5.2.5.- RECURSOS FORESTALES:

La producción forestal ha venido decayendo en los últimos años por la tala inmoderada y por los incendios forestales provocados, por consiguiente urge tomar medidas de prevención para no seguir dañando el ecosistema del municipio.

2.5.2.6.- USO ACTUAL Y POTENCIAL DEL SUELO:

Las fronteras agrícolas y pecuarias han invadido la superficie con cultivos básicos, lo anterior se debe a que hasta ahora ha sido difícil concientizar al productor de que los bosques además de proveer bienes y productos maderables y no maderables, cumplen la función de conservar los mantos freáticos y los suelos.

El municipio se dedica principalmente a la producción de 3 cultivos que son café como principal actividad que les genera ganancias y la de maíz y frijol como autoconsumo además de la producción de ganado bovino.

Los cultivos por orden de importancia son:

CULTIVO	RENDIMIENTO (TON/HA)
Café	0.600
Maíz	0.800
Fríjol	0.500

2.5.3.- PROBLEMÁTICA AMBIENTAL:

Las fronteras agrícolas y ganaderas han invadido la superficie con especies de selva baja; en lugares más poblados. debido al crecimiento de la población, esto en los últimos 10 años. para evitar el deterioro no se ha realizado ninguna prevención al problema, lo que trae como consecuencia que en transcurso de 10 años en estas zonas encontraremos totalmente la superficie boscosa destruida. lo anterior se debe a que hasta ahora ha sido difícil concientizar al productor de que los bosques además de proveer bienes y productos maderables y no maderables, cumplen la función de conservar los niveles de los mantos freáticos y los suelos.

La contaminación del pueblo, riberas, así como los ríos del municipio por los desechos, basura orgánica e inorgánica, así como por las aguas residuales que son vertidas sin tratamiento alguno, es preocupante; pues afecta el medio ambiente, a los hogares y a los suelos agrícolas.

Otro factor determinante en la degradación de los suelos es el sistema de rosa, tumba y quema, que provoca un alto grado de erosión debido a que este sistema no es aplicado debidamente, la cual consiste en tirar bosques bajos, sembrarlos una temporada y dejarlo descansar de 2 a 3 años para así poder evitar la erosión excesiva del suelo. este sistema de cultivo se desarrolla debido a la topografía accidentada que existe en esta zona. sí se sigue utilizando este sistema de cultivo inconscientemente provocaría en el futuro un deterioro y empobrecimiento del suelo totalmente.

NO.	PROBLEMÁTICA	EJE
1	EROSION DEL SUELO.	AMBIENTAL
2	DEFORESTACION	
3	INSUFICIENCIA EN EL ALMACENAMIENTO DE BASURA	
4	CONTAMINACION	

2.5.3.- ANALISIS FODA DEL EJE RECTOR:

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clima favorables ✓ Precipitación ✓ Variedad de flora ✓ Variedad de fauna ✓ Disponibilidad de agua 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Topografía accidentada ✓ Suelos pobres ✓ Falta de conciencia de los pobladores ✓ Falta de conocimientos básicos para la preservación del medio ambiente 	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyos de instituciones ✓ Programas de capacitación y asistencia técnica ✓ Reserva ecológica ✓ Proyectos estratégicos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Erosión del suelo ✓ Baja producción ✓ Cambios micro climáticos ✓ Derrumbes ✓ Escases de agua ✓ Extinción de especies de fauna y flora 	AMENAZAS
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	

3.- POLITICAS PÚBLICAS:

3.1 EJE RECTOR 1 INSTITUCIONALIDAD PARA UN BUEN GOBIERNO:

OBJETIVOS:

- 1.1.- Construir un gobierno plural y democrático
- 1.2.- Fortalecer en gran medida la atención de la ciudadanía sin distinción de personas.
- 1.3.- Fortalecer el modelo de atención ciudadana para toda la administración del H. Ayuntamiento
- 2.1.- Contribuir en el bienestar de la población prestando una buena seguridad pública
- 3.1.- mejorar la atención de la ciudadanía en comunicación y transporte
- 3.2.- Mejorar las condiciones de servicios de energía eléctrica
- 4.1.- mantener informada a la población sobre cualquier contingencia climatología que pueda presentarse.
- 5.1.- actualizar y crear reglamentos municipales sobre los oficios que se prestan en el municipio.

ESTRATEGIAS:

- 1.1.1.- Se creará un sistema de gobierno ético, profesional y con vocación democrática.
- 1.2.1.- Se gestionara cursos de capacitación para el personal
- 1.3.1.- Se gestionaran capacitaciones para el personal sobre modelos de atención ciudadana.
- 2.1.1.- Capacitar al cuerpo de seguridad pública para otorgar un mejor servicio
- 3.1.1.- Gestionar ante las dependencias y transportistas del municipio para que tengan una terminal propia
- 3.1.2.- Realizar gestiones para lograr la introducción de la red de telefonía
- 3.2.1.- Gestionar ante la comisión de electricidad la ampliación de la red de energía eléctrica.
- 4.1.1.- Conformar un buen equipo de protección civil para mantener informada a la población sobre cualquier contingencia.
- 5.1.1.- Realizar reuniones con propietarios de negocios para llevar acabo los reglamentos municipales.

PROGRAMA:

- 1.- Capacitación y asesoría a servidores públicos municipales.
- 2.- Seguridad pública.
- 3.- Comunicación.
- 4.- Protección civil.

PROYECTO:

- 1.1.1.- Garantizar la libertad de expresión de los ciudadanos.
- 1.2.1.- Gobernar por igual para todos sin distinción ideológica, partidista o religiosa.
- 1.3.1.- Se gestionaran cursos básicos sobre modelos de atención
- 1.3.2.- Se asistirán a cursos programados por las dependencias para los servidores públicos.
- 1.3.3.- Capacitación constante al personal de las diferentes áreas sobre un modelo básico de atención.
- 2.1.1.- Gestionar capacitaciones al personal de seguridad pública.
- 2.1.2.- asistir a las capacitaciones que se imparten por parte del consejo de seguridad pública.
- 3.1.1.- Construcción de una terminal de transporte
- 3.1.2.- introducción de la red de telefonía celular con cobertura en la cabecera municipal.
- 3.2.1.- Ampliar y mejorar la red de energía eléctrica.
- 4.1.1.- Conformar un buen equipo de protección civil para mantener informada a la población sobre cualquier contingencia.
- 5.1.1.- Realizar reuniones con propietarios de expendios de bebidas alcohólicas, rastros, etc. Para la realización de reglamentos.

METAS:

- 1.- Lograr una buena atención a la ciudadanía durante el periodo de tres años
- 2.- conformar un buen equipo de seguridad publica dentro del periodo de tres años.
- 3.1- Realizar una terminal de transporte en la cabecera municipal.
- 3.2.- Introducción de la cobertura de telefonía en la cabecera municipal.
- 3.3.- Ampliar la cobertura y capacidad de la energía eléctrica y alumbrado público.
- 4.1.- Conformar un buen equipo de protección civil para mantener informada a la población sobre cualquier contingencia durante el periodo de gobierno.
- 5.1.- Realizar reglamentos municipales sobre ventas de bebidas alcohólicas en el municipio.

3.2 EJE RECTOR 2 ECONOMICO SOSTENIBLE:

OBJETIVOS:

- 1.1.- Mejorar las condiciones de vida de los habitantes reactivando la actividad agropecuaria del municipio.
- 1.2.- Incrementar la producción de granos básicos empleando diferentes paquetes tecnológicos
- 1.3.- Incrementar la producción de café realizando una renovación general de cafetales.
- 2.1.- Promover ante los ejidatarios para su correspondiente certificación de tierras con PROCEDE.
- 3.1.- Promover ante los grupos de productores para crear figuras jurídicas que les ayude a mejorar su nivel de vida

ESTRATEGIAS:

- 1.1.1.- Gestionar ante las dependencias proyectos para el agro del municipio.
- 1.1.2.- Impulsar proyectos estratégicos promoviendo mezcla de recursos
- 1.1.3.- Crear y firmar convenios de colaboración con las dependencias para realizar proyectos con mezcla de recursos.
- 1.2.1.- gestionar ante las dependencias los apoyos para granos básicos.
- 1.3.1.- gestionar ante las dependencias los apoyos para los cafecultores del municipio
- 2.1.1.- Realizar reuniones con autoridades ejidales para su gestión.
- 2.1.2.- Capacitaciones sobre las diferentes figuras jurídicas
- 3.1-1.- Reuniones con grupos de productores para fortalecer la organización.

PROGRAMA:

- 1.1.1.- Activos productivos
- 1.1.2.- Activos productivos
- 1.1.3.- Activos productivos
- 1.2.1.- Maíz solidario
- 1.3.1.- Renovación de cafetales
- 2.1.1.- PROCEDE
- 3.1-1.- Programa de fortalecimiento organizacional.

PROYECTO:

- 1.1.1.- Establecimiento de 30-00-00 has de aguacate variedad hass.
- 1.1.2.- Establecimiento de 20-00-00 has. De durazno
- 1.1.3.- Establecimiento de 5 granjas avícolas para producción de huevos
- 1.1.4.- Establecimiento de 5 granjas porcícolas para pie de cría.
- 1.1.5.- Establecimiento de hortalizas
- 1.1.6.- Establecimiento de 3 módulos para producción de hongos.

- 1.1.7.- Establecimiento de 2 módulos para producción de orquídeas y flores exóticas.
- 1.1.8.- Establecimiento de 2 módulos de apicultura.
- 1.1.9.- Establecimiento de 2 módulos para cría y reproducción de conejos.
- 1.1.10.- Establecimiento de galeras y corrales para un mejor manejo del ganado bovino.
- 1.2.1.- Apoyar a los productores de maíz en la realización de sus gestiones de maíz solidario.
- 1.3.1.- Apoyar a los productores de café en las gestiones para un mejor manejo de sus cafetales.
- 1.3.2.- Establecimiento de semilleros y viveros de café.
- 2.1.1.- Realizar reuniones con autoridades ejidales para su gestión.
- 3.1-1.- Reuniones con grupos de productores para fortalecer la organización.

METAS:

- 1.1.1.- Establecimiento de 30-00-00 has de aguacate variedad hass.
- 1.1.2.- Establecimiento de 20-00-00 has. De durazno
- 1.1.3.- Establecimiento de 5 granjas avícolas para producción de huevos
- 1.1.4.- Establecimiento de 5 granjas porcícolas para pie de cría.
- 1.1.5.- Establecimiento de hortalizas
- 1.1.6.- Establecimiento de 3 módulos para producción de hongos.
- 1.1.7.- Establecimiento de 2 módulos para producción de orquídeas y flores exóticas.
- 1.1.8.- Establecimiento de 2 módulos de apicultura.
- 1.1.9.- Establecimiento de 2 módulos para cría y reproducción de conejos.
- 1.1.10.- Establecimiento de galeras y corrales para un mejor manejo del ganado bovino.
- 1.2.1.- Apoyar a los productores de maíz en la realización de sus gestiones de maíz solidario.
- 1.3.1.- Renovación de 30-00-00 has. De café en todo el municipio.
- 1.3.2.- Establecimiento de semilleros y viveros de café.
- 2.1.1.- Lograr la certificación de tierras de los ejidatarios
- 3.1-1.- Crear figuras jurídicas económicas

3.3.- EJE RECTOR 3 SOCIAL INCLUYENTE:

OBJETIVOS:

- 1.1.- Mejorar el bienestar de los habitantes del municipio en términos de salud.
- 2.1.- Mejorar la atención de la ciudadanía en comunicación y transporte.
- 3.1.- Mejorar y mantener en buen estado la red caminera del municipio.
- 3.2.- Mejorar la comunicación del municipio ampliando la red caminera.
- 4.1.- Mejorar las condiciones de los habitantes dotándoles de una vivienda digna.
- 5.1.- Mejorar las condiciones de los edificios y mobiliario de las escuelas para una mejor educación.
- 6.1.- Mejorar el servicio de energía eléctrica para un mejor bienestar de los usuarios.
- 7.1.- Mejorar y ampliar el servicio de drenaje en el municipio.
- 8.1.- Mejorar el servicio de agua potable en el municipio para bienestar de todos los pobladores.

ESTRATEGIAS:

- 1.1.1.- Gestionar y coordinar con las dependencias de salud para la realización de campañas.
- 1.1.2.- Coordinarse con el DIF Municipal para capacitar a personal en salud preventiva.
- 1.1.3.- Contratación de un medico en coordinación con el DIF municipal.
- 2.1.1.- Gestionar ante las dependencias y transportistas el municipio para la realización de una terminal propia.
- 2.1.2.- Gestionar para la introducción de la red de telefonía
- 3.1.1.- Gestionar ante las dependencias correspondientes para el mantenimiento de la red caminera del municipio
- 3.2.1.- Gestionar ante las dependencias correspondientes para la apertura de caminos en localidades que aun no cuentan con este servicio.
- 4.1.1.- Gestionar ante las dependencias correspondientes apoyos para una vivienda digna.
- 4.1.2.- Promover con los pobladores la mezcla de recursos para lograr apoyos de viviendas.
- 5.1.1.- Disminuir la deserción de alumnos brindándoles mejores espacios para su educación
- 5.1.2.- Coordinar acciones con personal docente y comités de educación para las gestiones en la rehabilitación de escuelas y mobiliario.
- 6.1.1.- Gestionar ante las dependencias correspondientes para que se amplíe y se mejore el servicio de energía eléctrica.
- 7.1.1.- Disminuir la contaminación y enfermedades.
- 7.1.2.- Gestionar ante las dependencias recursos para la rehabilitación e introducción de la red de drenaje.
- 8.1.1.- Gestionar ante las dependencias para la ampliación y rehabilitación de la red del servicio de agua potable.

PROGRAMA:

- 1.1.1.- Salud pública
- 1.1.2.- Salud preventiva
- 2.1.1.- Programa de transporte
- 2.1.2.- Red de telefonía.
- 3.1.1.- Programa de caminos
- 3.2.1.- Programa de caminos
- 4.1.1.- Vivienda digna y piso firme
- 4.1.2.- Vivienda digna y piso firme
- 5.1.1.- Educación
- 5.1.2.- Educación.
- 6.1.1.- Electrificación.
- 7.1.1.- Drenaje
- 8.1.1.- Agua potable

PROYECTO:

- 1.1.1.- Realización de campañas de salud preventiva
- 1.1.2.- Contratación de un medico en apoyo al DIF municipal.
- 2.1.1.- Construcción de una Mini- terminal d transporte en la cabecera municipal.
- 2.1.2.- Introducción de la red de telefonía
- 3.1.1.- Mantenimiento de la red caminera del municipio
- 3.1.2.- Pavimentación del tramo cabecera municipal – Mazono
- 3.1.3.- Conservación del tramo carretero Tapalapa- Pantepec
- 3.1.4.- Conservación del tramo carretero Tapalapa- entronque ocotepec
- 3.2.1.- Apertura de caminos en localidades que aun no cuentan con este servicio.
- 4.1.1.- Rehabilitación y construcción de viviendas dignas.
- 4.1.2.- Otorgar con mezclas de recursos pisos firmes a las familias.
- 5.1.1.- Rehabilitación y construcción de escuelas
- 5.1.2.- Dotación de mobiliario a las escuelas del municipio.
- 6.1.1.- Ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal.
- 6.1.2.- Introducción de la red de energía eléctrica a localidades que aun no cuentan con el servicio.
- 7.1.1.- Rehabilitación, mantenimiento y ampliación de la red de drenaje en la cabecera municipal.
- 7.1.2.- Introducción de la red de drenaje en las localidades de sagrado corazón y veinte de noviembre.
- 8.1.1.- Rehabilitación de las tuberías que conforman la red de agua potable en el municipio.
- 8.1.2.- Introducción de la red de agua potable en la ribera liquidámbar.

METAS:

- 1.1.1.- Realizar campañas de salud en cada localidad
- 1.1.2.- Contratar a un médico para la atención al municipio.

- 2.1.1.- Construcción de una Mini- terminal de transporte en la cabecera municipal.
- 2.1.2.- Introducción de la red de telefonía
- 3.1.1.- Mantenimiento de la red caminera del municipio
- 3.1.2.- Pavimentación de 24 Kms. de carretera, cabecera municipal – Mazono
- 3.1.3.- Conservación del tramo carretero Tapalapa- Pantepec
- 3.1.4.- Conservación del tramo carretero Tapalapa- entronque ocotepec.
- 3.2.1.- Apertura de caminos en localidades que aun no cuentan con este servicio
- 4.1.1.- Rehabilitación y construcción de viviendas dignas.
- 4.1.2.- Mejorar el nivel de vida de las familias con viviendas dignas
- 5.1.1.- Rehabilitación y construcción de escuelas
- 5.1.2.- Dotación de mobiliario a las escuelas del municipio
- 6.1.1.- Ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal.
- 6.1.2.- Introducción de la red de energía eléctrica a localidades que aun no cuentan con el servicio.
- 7.1.1.- Rehabilitación, mantenimiento y ampliación de la red de drenaje en la cabecera municipal.
- 7.1.2.- Introducción de la red de drenaje en las localidades de sagrado corazón y veinte de noviembre.
- 8.1.1.- Rehabilitación del sistema agua potable en el municipio.
- 8.1.2.- Introducción de la red de agua potable en la ribera liquidámbar.

3.4.- EJE RECTOR 4 AMBIENTAL SUSTENTABLE:

OBJETIVOS:

- 1.1.- Reducir la deforestación e incendios forestales.
- 2.1.- Disminuir la contaminación del medio ambiente, así como de ríos y arroyos del municipio.
- 3.1.- Disminuir la erosión del suelo realizando prácticas de conservación.
- 4.1.- Conservar y proteger nuestros recursos naturales.

ESTRATEGIAS:

- 1.1.1.- Realizar campañas y capacitaciones sobre el manejo y conservación de bosques.
- 1.1.2.- Dotación de arboles para la reforestación.
- 1.1.3.- Coordinación estrecha con las dependencias correspondientes
- 2.1.1.- Capacitaciones sobre el uso de la basura.
- 2.1.2.- Gestionar ante las dependencias para la construcción de un relleno sanitario.
- 3.1.1.- Realizar prácticas de conservación de suelos en los cultivos.
- 4.1.1.- Gestionar ante dependencia y autoridades ejidales para ampliar nuestra reserva ecológica.

PROGRAMA:

- 1.1.1.- Conservación del medio ambiente
- 2.1.1.- Conservación del medio ambiente
- 3.1.1.- Conservación de suelos
- 4.1.1.- Recursos naturales

PROYECTO:

- 1.1.1.- Realización de campañas y capacitaciones sobre manejo y conservación de bosques.
- 1.1.2.- Establecimiento de semilleros y viveros forestales nativos de la región.
- 1.1.3.- Campañas de concientización a productores sobre las consecuencias de las quemas agrícolas.
- 2.1.1.- Realizar capacitaciones sobre el uso de la basura
- 2.1.2.- Construcción de un relleno sanitario
- 3.1.1.- Realizar capacitaciones sobre prácticas de conservación de suelos en los cultivos de maíz y frijol.
- 4.1.1.- Apoyar a las autoridades ejidales en las gestiones d ampliación de la reserva ecológica.

METAS:

- 1.1.1.- Realización de campañas y capacitaciones sobre manejo y conservación de bosques.
- 1.1.2.- Establecer viveros forestales nativos de la región en la cabera municipal.
- 1.1.3.- Reuniones y capacitaciones a productores sobre las consecuencias de las quemas agrícolas.
- 2.1.1.- Realizar capacitaciones sobre el uso de la basura
- 2.1.2.- Construcción de un relleno sanitario
- 3.1.1.- Disminuir la erosión del suelo.
- 4.1.1.- Ampliación de la reserva ecológica.

4. MATRIZ DE ALINEACION:

4.1.- EJE RECTOR 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS	RESP.	
El palacio municipal no cuenta con el espacio suficiente para la atención de la población	Mejorar la atención de la población brindando un mejor espacio de convivencia	Gestionar ante el gobierno recursos para la construcción de nuestro palacio municipal.		Construcción del palacio municipal.	Construcción de 1 edificio	Estado y municipio	
No se cuenta con edificio del DIF municipal				Construcción del edificio del DIF municipal	Construcción de un edificio	Estado y municipio	
Personal auxiliar de las áreas cuentan con poca experiencia en modelos de atención a la ciudadanía	Construir un gobierno plural y democrático	Se creara un sistema de gobierno ético, profesional y con vocación de democracia.	Capacitación y asesoría	Garantizar la libertad de expresión de los ciudadanos.	Lograr una buena atención de la ciudadanía durante el ejercicio municipal.	Municipio	
	Fortalecer en gran medida la atención ciudadana sin distinción de personas.	Se gestionaran cursos de capacitación para el personal de las áreas.	Capacitación y asesoría	Gobernar por igual para todos sin distinción ideológica, partidista o religiosa.		Municipio	
	Fortalecer el modelo de atención ciudadana para toda la administración del H. Ayuntamiento	Se gestionaran y se asistirán a cursos de capacitación sobre modelos de atención ciudadana	Capacitación y asesoría	Se gestionaran cursos básicos sobre modelos de atención.			Estado y municipio
				Se asistirán a cursos programados por las dependencias para los servidores públicos.			Municipio
			Capacitación constante al personal de las diferentes áreas sobre un modelo de atención ciudadana		Estado y municipio.		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010 TAPALAPA, CHIAPAS

La mayoría de los que componen el cuerpo de seguridad pública son pobladores del municipio y no cuentan con los principios básicos de atención.	Contribuir en el bienestar de la población prestando una buena seguridad pública.	Capacitar al cuerpo de seguridad pública para un mejor desempeño de sus funciones.	Seguridad pública	Gestionar capacitaciones al cuerpo de seguridad pública	Conformar un buen equipo de seguridad pública dentro del periodo de gobierno.	Municipio
			Seguridad pública	Asistir a las capacitaciones que se imparten por parte del consejo de seguridad pública.		Estado y municipio
			Seguridad pública	Dotar de equipo necesario al cuerpo de seguridad pública.		Estado y municipio.
El municipio no cuenta con suficientes medios de transporte y comunicación.	Mejorar la atención de la ciudadanía en comunicación y transporte.	Gestionar ante las dependencias y transportistas para que tengan una terminal.	Comunicación	Construcción de una mini-terminal de transportes.	Construir una mini-terminal de transportes.	Estado y municipio
		Realizar gestiones para la introducción de la red telefónica.	Comunicación	Introducción de la red de telefonía en la cabecera municipal	Mejorar la comunicación con una red telefónica en la cabecera municipal.	Estado y municipio.
La red de energía eléctrica es insuficiente.	Mejorar las condiciones del servicio de energía eléctrica.	Gestión ante la comisión de electricidad la ampliación de la red de energía eléctrica.	electrificación	Ampliar y mejorar la red de energía eléctrica.	Mejorar los servicios de energía eléctrica en la cabecera municipal	Estado y municipio
				Mejorar el alumbrado público municipal.		Estado y municipio.
Las calles de nuestra cabecera municipal se encuentran en mal estado.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes dotándoles de servicios básicos.	Mejorar y ampliar las calles de la cabecera municipal.	Servicios públicos	Mejorar y ampliar las calles de la cabecera municipal.	Mejorar la imagen urbana de la cabecera municipal.	Gobierno y municipio.
Alcantarillado público insuficiente.		Disminuir la contaminación ambiental que se tienen por las aguas residuales y el mal uso de la basura.		Ampliación del alcantarillado público municipal.	Ampliar el sistema	Estado y municipio.
Insuficiencia en el almacenamiento de la basura.		Construcción de un relleno sanitario.		Construir un relleno sanitario.	Estado y municipio	
Debido a la topografía de nuestro municipio y a la abundante precipitación pluvial se tiene susceptibilidad de presentarse las contingencias climatológicas.	Mantener informada a la población sobre cualquier contingencia climatológica que pueda presentarse.	Conformar un buen equipo de protección civil	Protección civil	Conformación de un comité de protección civil para la atención oportuna de la ciudadanía	Conformación de un comité de protección civil con cobertura en todo el municipio.	Estado y municipio.
En el municipio no existen reglamentos municipales.	Actualizar y crear reglamentos municipales	Realizar reuniones con propietarios de negocios	Reglamentos internos	Actualización y creación de reglamentos municipales.	Crear reglamentos municipales.	municipio

4.2 EJE RECTOR 2: ECONOMICO SOSTENIBLE:

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS	RESP.
La producción agropecuaria la cual es la principal actividad es baja.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes reactivando la actividad agropecuaria.	Gestionar ante las dependencias proyectos para el agro del municipio.	Activos productivos	Establecimiento de 50-00-00 has de aguacate variedad Hass.	30-00-00 has.	Estado y municipio.
			Activos productivos	Establecimiento de 20-00-00 has de durazno	20-00-00 has	Estado y municipio.
			Activos productivos	Establecimiento de 5 granjas avícolas para producción de huevos	5 granjas	Estado y municipio.
			Activos productivos	Establecimiento de 5 granjas porcinas para cría y reproducción de lechones	5 granjas	Estado y municipio.
		Impulsar proyectos estratégicos promoviendo la mezcla de recursos	Activos productivos	Establecimiento de hortalizas de manera intensiva	2-00-00 has	Estado y municipio.
			Activos productivos	Establecimiento de módulos para producción de hongos	3 módulos	Estado y municipio.
			Activos productivos	Establecimiento de 2 módulos para producción de orquídeas y flores exóticas.	2 módulos	Estado y municipio.
			Activos productivos	Establecimiento de 2 módulos de apicultura	2 módulos	Estado y municipio.
		Crear y firmar convenios de colaboración con las dependencias para realizar proyectos con mezcla de recursos.	Activos productivos	Establecimiento de módulos para cría y reproducción de conejos	2 módulos	Estado y municipio.
			Activos productivos	Establecimiento de galeras para un mejor manejo del ganado bovino	3 galeras	Estado y municipio.
			Maíz solidario	Apoyo a los productores de maíz en las gestiones de maíz solidario	Productores del municipio	Estado y municipio.
			Renovación de cafetales.	Establecimiento de semilleros y	Productores de café del	Estado y municipio.

				viveros de café	municipio.	
En el municipio aun no se cuenta con la certificación de tierras por parte de PROCEDE	Promover con los ejidatarios para su correspondiente certificación de tierras	Realizar reuniones con autoridades ejidales para su gestión	PROCEDE	Realizar reuniones con autoridades ejidales para su gestión	Lograr la certificación	municipio
En el municipio no existen organizaciones económicas	Promover ante los grupos de productores la creación de figuras jurídicas económicas.	Reuniones con grupos de productores para fortalecer la organización	Fortalecimiento organizacional.	Reuniones con grupos de productores para crear y fortalecer las organizaciones	Crear figuras jurídicas económicas	Municipio

4.3.- EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE:

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS	RESP.
La atención en salud en el municipio es insuficiente.	Mejorar el bienestar de los habitantes del municipio en términos de salud.	Gestionar y coordinar acciones con las dependencias de salud para la realización de campañas.	Salud publica	Realización de campañas de salud preventiva	Realizar campañas de salud en cada localidad	Estado y municipio.
		Coordinarse con el DIF municipal para capacitar a personal en salud preventiva.	Salud publica			
		Contratación de un medico en coordinación con el DIF municipal.	Salud publica	Contratación de un medico en coordinación con el DIF municipal.	Contratar un medico.	Estado y municipio.
El municipio no cuenta con suficientes medios de transporte y comunicación.	Mejorar la atención de la ciudadanía en comunicación y transporte.	Gestionar ante las dependencias y transportistas para que tengan una terminal.	Comunicación	Construcción de una mini-terminal de transportes.	Construir una mini-terminal de transportes.	Estado y municipio
		Realizar gestiones para la introducción de la red telefónica.	Comunicación	Introducción de la red de telefonía en la cabecera municipal	Mejorar la comunicación con una red telefónica en la cabecera municipal.	Estado y municipio.
Falta de caminos y caminos existentes en mal estado.	Mejorar y mantener en buen estado la red caminera del municipio	Gestionar ante las dependencias correspondientes para el mantenimiento de la red caminera del municipio.	Caminos	Mantenimiento de la red caminera del municipio	Caminos en buen estado	Estado y municipio.
			Caminos	Pavimentación del tramo carretero cabecera municipal – Mazono	24 Kms.	Estado y municipio.
			Caminos	Conservación del tramo carretero Tapalapa-pantepec	17 Kms.	Estado y municipio

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010 TAPALAPA, CHIAPAS

			Caminos	Conservación del tramo carretero Tapalapa-entronque ocotepec	10 Kms.	Estado y municipio
	Mejorar la comunicación del municipio ampliando la red caminera.	Gestionar ante las dependencias correspondientes para aperturar y ampliar la red caminera.	Caminos	Apertura de caminos a localidades que aun no cuentan con este servicio.	San Agustín, Buenavista arroyo seco	Gobierno y municipio.
Las viviendas de la población del medio rural carecen de piso y algunas cuentan con paredes de madera y techo de lamina de cartón.	Mejorar las condiciones de los habitantes dotándoles de una vivienda digna.	Gestionar ante las dependencias apoyos para una vivienda digna	Vivienda	Rehabilitación y construcción de viviendas dignas	Varias localidades	Estado y municipio.
		Promover con los pobladores la mezcla de recursos para lograr apoyos de viviendas.	Vivienda	Otorgar con mezcla de recursos pisos firmes.	Varias localidades	Estado y municipio.
Los edificios y mobiliario de las escuelas de nuestro municipio están en mal estado.	Mejorar las condiciones de los edificios y mobiliario de las escuelas para una mejor educación.	Disminuir la deserción de alumnos brindándoles mejores espacios para su educación.	Educación	Remodelación y construcción de aulas	Varias	Estado y municipio
		Coordinar acciones con personal docente y comités de educación para las gestiones en mejoramiento de escuelas y mobiliario.		Dotación de mobiliario a las escuelas del municipio.	Varias	Estado y municipio
				Construcción de bardas en escuelas.	Cabecera municipal y localidades.	Estado y municipio.
El servicio de energía eléctrica aun no tiene una cobertura del 100% y falla constantemente.	Mejorar el servicio de energía eléctrica para un mejor bienestar de los usuarios.	Gestionar ante las dependencias para mejorar y ampliar el servicio de energía eléctrica.	Electrificación	Ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal	sistema	Estado y municipio.
				Introducción del servicio de energía eléctrica en localidades que aun no tienen.	San Agustín	Estado y municipio

				Mejorar el alumbrado publico	Cabecera municipal.	Estado y municipio
El servicio de la red de drenaje es insuficiente y no hay una cobertura total aun en el municipio.	Disminuir la contaminación ampliando el servicio de drenaje en el municipio.	Disminuir la contaminación y enfermedades.	Drenaje	Rehabilitación, mantenimiento y ampliación de la red de drenaje.	Cabecera municipal.	Gobierno y municipio.
		Gestionar ante las dependencias recursos para mantenimiento e introducción del servicio de drenaje.		Introducción de la red de drenaje.	Sagrado corazón y veinte de noviembre.	Estado y municipio
La red de agua potable en la cabecera municipal y localidades están en mal estado.	Mejorar las condiciones de los habitantes con respecto al servicio de agua potable.	Gestionar ante las dependencias ampliación y rehabilitación de la red de agua potable.	Agua potable	Rehabilitación de las tuberías que conforman la red en el municipio.	Cabecera municipal	Estado y municipio
				Introducción del servicio de agua en la ribera liquidambar	sistema	Gobierno y municipio.

4.4.- EJE RECTOR 4: AMBIENTAL SUSTENTABLE:

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	METAS	RESP.
Deforestación	Reducir la deforestación e incendios forestales	Realizar campañas y capacitaciones sobre manejo y conservación de bosques.	Medio ambiente	Realización de campañas y capacitaciones sobre manejo y conservación de bosques.	Todas las localidades	Estado y municipio
		Dotación de arboles para reforestación		Establecimiento de semilleros y viveros forestales nativos de la región.	Establecer un vivero en la cabecera municipal	Estado y municipio
		Coordinación con las dependencias sobre protección del medio ambiente.		Campañas de concientización a productores sobre las consecuencias de las quemas agrícolas.	Reuniones con productores.	Gobierno y municipio.
Contaminación del medio ambiente por el mal uso de la basura.	Disminuir la contaminación del medio ambiente, ríos y arroyos del municipio	Capacitaciones sobre el uso de la basura	Medio ambiente	Realización de capacitaciones sobre el uso de la basura.	Todas las localidades	Estado y municipio
		Gestionar ante las dependencias la construcción de un relleno sanitario.		Construcción de un relleno sanitario	Cabecera municipal	Estado y municipio
Debido a la topografía y a las practicas de cultivo existe una marcada erosión de suelos.	Disminuir la erosión del suelo realizando practicas de conservación	Realizar practicas de conservación de suelos en los cultivos.	Medio ambiente	Realización de capacitaciones sobre practicas de conservación de suelos.	Productores	Estado y municipio.
	Conservar y proteger nuestros recursos naturales	Gestionar ante las dependencias y con autoridades ejidales la ampliación de nuestra reserva ecológica	Recursos naturales	Apoyar a las autoridades ejidales en la ampliación de la reserva ecológica.	Ejido Tapalapa	Estado y municipio.

5.- PLAN DE INVERSIONES:

5.1.- DESCRIPCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS DE INVERSION:

5.1.1.- PRIORIZACION DE OBRAS DEL COPLADEM 2008 TAPALAPA, CHIAPAS.

Acuerdos de la Asamblea

Las obras y acciones derivadas del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria, en el COPLADEM Chiapas Solidario, se ordenan por acuerdo de la Asamblea de la forma siguiente:

“PRIORIDAD”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Cobertura Municipal	0	Gastos Indirectos
Cobertura Municipal	0	Asistencia Técnica (PRODIM)
Cobertura Municipal	00	Infraestructura Básica Educativa
Cobertura Municipal	00	Infraestructura Urbana Diversas.
Ribera San Antonio Tapalapa	1	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada
Ribera Mazono	2	Pavimentación de la calle Principal con concreto Hidráulico
Barrio San Juan	3	Pavimentación de callejón innominado aun costado del Palacio Municipal
Ribera 20 de noviembre	4	Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario

Ribera Blanca Rosa	5	Construcción de Salón de Usos Múltiples
Ribera Liquidámbar	6	Introducción del Sistema de Agua Entubada
Barrio San Sebastián	7	Ampliación de Red de Energía Eléctrica.
Ribera Sagrado Corazón	8	Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario
Ribera Palestina	9	Bardeado perimetral esc. Primaria Francisco Villa Clave 07DB1910V
Ribera Porvenir	10	Techado de cancha de Básquet-bool.
Ribera San Antonio Blanca Rosa	11	Construcción de Viviendas
Ribera Arroyo seco	12	Apertura y Revestimiento de camino Rural 2ª Etapa tramo: Blanca Rosa – Arroyo seco
Ribera San Agustín	13	Apertura y Revestimiento de camino Rural 2ª Etapa tramo: Cabecera Municipal- San Agustín
Ribera Nuevo Progreso	14	Construcción de Viviendas
Ribera Buena Vista	15	Apertura y Revestimiento de Camino Rural 2ª Etapa tramo: E. C.Mazono- Ribera Buena Vista.
Barrio Magdalena	16	Ampliación de Red de Energía Eléctrica
Barrio Santo Domingo	17	Ampliación de Red de Agua Potable
Ribera San Isidro	18	Apertura y Revestimiento de Camino Rural Tramo: Ribera Blanca Rosa - San Isidro

5.1.2.- RELACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

La priorización de obras y acciones con visión estratégica e integral para el desarrollo del municipio y la región derivados del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria, en el COPLADEM Chiapas Solidario, y que son susceptibles de presentarse ante el COPLADER, para su validación en el ámbito regional, se ordenan por acuerdo de la asamblea de la forma siguiente:

“PROYECTOS ESTRATÉGICOS”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Cobertura Municipal	1	Pavimentación Asfáltica de camino Rural Tramo: Tapalapa-Ribera Mazono
Cabecera Municipal	2	Construcción del Palacio Municipal
Cabecera Municipal	3	Construcción del Edificio DIF Municipal
Cabecera Municipal	4	Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Residuales

5.1.3.- RELACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS:

AREA AGRICOLA:

PROYECTO ESTRATEGICO	SISTEMA PRODUCTO	METAS	LOCALIDAD
		SUP. (HAS.)	
establecimiento de huertos frutícolas	aguacate	30-00-00	todas
	durazno	20-00-00	San Antonio y cabecera municipal
horticultura intensiva	spp (cebolla, zanahoria, repollo, coliflor, lechuga,	2-00-00	San Antonio y cabecera municipal
	hongos	6 módulos	cabecera municipal, San Antonio, Sagrado , el porvenir, blanca rosa, Mazono
	fresa	1-00-00	cabecera municipal y San Antonio
Cultivo y reproducción de flores exóticas.	orquídeas, bromelias, flores silvestres	3 módulos	Cabecera municipal
establecimiento de semilleros y viveros	frutales nativos (aguacate, durazno)	5,000 plantas	Cabecera municipal
	forestales nativas	20,000 plantas	Cabecera municipal

AREA PECUARIA

PROYECTO ESTRATEGICO	SISTEMA PRODUCTO	METAS	LOCALIDAD
		MODULOS	

construcción de establos para ganado productor de leche	ganado bovino	2	cabecera municipal y Mazono
establecimiento de granjas porcinas	porcinos	5	cabecera municipal, liquidámbar, Mazono y sagrado corazón de Jesús
establecimiento de granja para producción de huevos	pollitas ponedoras	5	cabecera municipal, liquidámbar, Mazono y sagrado corazón de Jesús
establecimiento de apiarios	apicultura	2	cabecera municipal y Mazono
establecimiento de granjas de conejos en reproducción	cunicultura	2	Cabecera municipal
establecimiento de granjas para producción de pavos doble pechuga	pavos	2	cabecera municipal

AREA FORESTAL (ECOTURISMO)

PROYECTO ESTRATEGICO	SISTEMA PRODUCTO	METAS	LOCALIDAD
		SUP. (HAS.)	
ecoturismo (construcción de senderos para paseo y áreas para descanso)	forestal		cabecera municipal
reforestación	forestal	40-00-00	todas

6.- CONTROL SEGUIMIENO Y EVALUACION:

Son procesos indispensables para cerrar los ciclos y garantizar la vigencia del plan de desarrollo municipal, dentro de estos procesos quizá el elemento mas importante sea la de retroalimentación, entendida como la información que resulta comparada con los objetivos y metas de cada estrategia con los resultados obtenidos al momento de la evaluación; estos parámetros nos indican el camino recorrido y por recorrer, entre el estado actual del municipio y ola visión a futuro del mismo.

CONTROL:

Conjuntamente con los comités de planeación y comunitarios se vigilararan que se cumplan los planes y las metas, medir el desempeño de las actividades llevadas a cabo, inspeccionar su realización, detectar sus errores y dar solución a estos, e informar sobre esto en cada reunión de trabajo.

Esta fase se realizara en todo el proceso de desarrollo, ejecucion y conclusión en la que se establecerán indicadores de medición para cada proyecto

SEGUIMIENTO:

De igual manera y conjuntamente con el control se llevara acabo el seguimiento la cual se supervisara el avance físico y financiero, para con esto conocer el cumplimiento de las metas y el monto real del gasto en relación con lo autorizado y con esto lograr una transparencia en la ejecucion de los programas.

EVALUACION:

La evaluación se realizara periódicamente durante el proceso de ejecucion de las obras esto para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados.

7.- ANEXOS:













8.- BIBLIOGRAFIA:

1. Diagnostico Municipal de Desarrollo Rural Sustentable realizado por el CMDRS 2007
2. instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI)
3. enciclopedia de los municipios de México
4. tabulados básicos de Chiapas, XII censo general de población y vivienda.
5. Geilgus f. 2001. 80 herramientas para el desarrollo rural participativo: diagnostico, planificación, monitoreo y evaluación. iica, SAGARPA, México.
6. sistema integral de información geográfica y estadística. I, 2003. (cd room).
7. Anuario del estado de Chiapas.
8. Perfiles municipales.2007
9. Agenda estadística de Chiapas.